

RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN -RAI-

Identificación de los riesgos asociados al consumo de alcohol y definición de medidas de prevención para los cargos operativos en las Organizaciones Limpieza Urbana S.A E.S. P y AM&CIA Constructora

BELTRAN, Elizabeth. GUTIERREZ, Mary. ANGARITA, Jahir. ZULUAGA, Lina. GORDILLO, Pedro.

PALABRAS CLAVE

Consumo, Alcohol, prevención, trabajadores, capacitación, efectos para la salud, controles, plan de mejoramiento, promoción de la salud.

DESCRIPCION

La investigación tuvo como objetivo la identificación del consumo de alcohol y la definición de las medidas de prevención para los cargos operativos de las empresas Limpieza urbana S.A E.S. P y AM&CIA constructora. Se seleccionó una muestra de 40 trabajadores, se les aplicó una encuesta con 14 Ítems, para medir factores relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas.

FUENTES

Las fuentes consultadas fueron:

5 referencias sobre riesgos asociados al consumo de alcohol, medidas de prevención para cargos operativos

4 decretos, leyes y resoluciones relacionadas con acoso laboral

24 artículos de investigación

CONTENIDO

Con esta investigación se quiso, identificar los riesgos asociados al consumo de alcohol para los cargos operativos en las organizaciones Limpieza urbana S.A E.S. P y AM&CIA constructora y a raíz de estos definir las medidas de prevención necesarias.

Antecedentes En septiembre de 2011, un grupo de investigadores de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo y la Facultad de Medicina Preventiva y Salud Pública. Alcalá de Henares en Madrid, España. Realizaron un estudio el cual tuvo como objetivo la identificación de factores de riesgo para el consumo de alcohol en el ámbito laboral, y la descripción de herramientas ventajosas para los profesionales en medicina laboral, en la identificación de colaboradores con dificultades por abuso del alcohol.

Para ello se consultaron diferentes bases de datos (LILACS, SCIELO, PUBMED entre otras) donde se evaluó los resúmenes y textos relacionados con abuso de alcohol en población trabajadora.

Los investigadores hallaron estudios de casos y controles, estudios epidemiológicos, revistas de salud ocupacional y publicaciones de entidades oficiales. Algunos estudios utilizaron instrumentos de medición (cribaje) como cuestionarios que les permitió evaluar

factores psicosociales y alcohol, para diagnosticar consumo nocivo o perjudicial de alcohol en el medio laboral. (Charria O, Sarsosa P, & Arenas O, 2011).

La Universidad de Cartagena en octubre de 2012, la Facultad de Enfermería realiza un estudio, el cual tenía como objetivo “Medir el nivel de consumo de alcohol en operadores de tareas de alto riesgo en una empresa de transporte y almacenamiento de carga en Cartagena”. Este estudio considera que el consumo de sustancias psicoactivas es una problemática que no sólo afecta al individuo en su contexto más íntimo, sino también al entorno laboral y esto repercute en la eficacia de la Organización. La alta prevalencia entre la población trabajadora del consumo de sustancias psicoactivas convierte estos consumos en una problemática de gran magnitud (Bermúdez Torres, 2012).

En el 2002 dos profesionales de la medicina en la ciudad de Barcelona, publicaron una investigación en la cual refieren que el 70% de los consumidores de sustancias psicoactivas realiza alguna actividad laboral lo que quiere decir que trabajan, también mencionan que esta población es masculina y en edades entre los 25 y los 45 años, ósea jóvenes y adultos jóvenes en edad productiva; muy similar a lo encontrado en el estudio realizado en la Ciudad de Cartagena donde la población es seis años más adulta (31 años), determinaron que la prevalencia del consumo de alcohol en la población trabajadora supera a la población general. En España un 24% de las personas que trabajan consumen cantidades de alcohol la cuales son consideradas de riesgo potencial para la salud física. Se le atribuye desde los servicios de salud laboral al consumo de sustancias

psicoactivas muchos de los efectos negativos entre los que se destacan: mayor accidentalidad (25% de los AL tienen como causa básica el alcohol), disminución del rendimiento laboral en los puestos de trabajo, mayor absentismo laboral, incremento en las bajas laborales “entre el 15-40% de sanciones disciplinarias se relacionan con el consumo de alcohol”. (Bastida).

En un artículo de investigación publicado por la revista archivos de medicina en el año 2017, acerca del consumo de alcohol y cigarrillo en trabajadores de la construcción en Santander Colombia, se evidenció que el 62% reportaron ser consumidores de licor. En días en los cuales el trabajador suele consumir bebidas con alcohol, el 2,4% consume más de 10 bebidas. Así mismo, en el curso de lo último de ese año, 32% han tenido remordimientos o sentimientos de culpa en cuanto a su hábito. Además, en el 29,4% algún familiar, amigo, médico o profesional de la salud ha mostrado preocupación y le ha sugerido disminuir la bebida al trabajador. En cuanto al puntaje AUDIT, 71,5% se ubicó en zona I (consumo de bajo riesgo), 26,8% en zona II (consumo de alcohol por encima de las recomendaciones de bajo riesgo) y 1,6% en zona III (consumo perjudicial). Por último, la proporción de personas que eran al tiempo fumadores y consumidores de alcohol fue del 14,5. (Rodríguez Amaya & Galeano Hernandez , 2017).

En un artículo publicado por la Revista española de Salud Pública en el año 2014, se evaluó los problemas relacionadas con el consumo de alcohol en España entre los años 1990 a 2011 teniendo como resultado que en el año 2011 un porcentaje del 10% de mortalidad total aproximadamente el 30% de la mortalidad por accidente de tráfico en

población de 15- 64 años. Adicionalmente, en la población estudiada se evidencio que al menos el 0.8% padecía trastorno por consumo de alcohol, el 5% adicional podría tener problemas que necesitaban evaluación y aproximadamente el 20% había tenido alguna intoxicación etílica aguda (José Publicado, 2014).

En el estudio realizando en el año 1991, por el autor Javier Sesma Sánchez, planteo la relación existente entre la accidentalidad vial y el consumo de alcohol y otras drogas, identificando un problema de salud pública en España, cuantificando la magnitud de esta relación en el área sanitaria III de Navarra durante el periodo de 1989, determinando la alcoholemia en muestra de sangre y los metabolismos de drogas de abuso en muestras de orina, en aquellos pacientes que sufrieron accidentes de tráfico en el área y lugar mencionadas y que demandaron asistencia médica urgen en el servicio de urgencias en el Hospital García Orcoyen de Estella (Navarra). Adicionalmente la investigación analizó los boletines de registro alcoholimetrías realizadas por la Agrupación de la Guardia Civil de Tráfico a conductores que circularon por la fecha y lugar indicados y que no sufrieron percance alguno. Tendiendo como resultado, perfil epidemiológico del conductor de más riesgos. (Sánchez, 1991)

METODOLOGÍA

El presente estudio es una investigación con enfoque cualitativo y cuantitativo utilizando como técnicas observación, muestreo aleatorio simple, de acuerdo a (Explorable, 2008) “En esta técnica, cada miembro de la población tiene la misma probabilidad de ser seleccionado como sujeto, todo el proceso de toma de muestras se realiza en un paso, en donde

cada sujeto es seleccionado independientemente de los otros miembros de la población. Para esta investigación la población de estudio es de 264 y se calculó una muestra de 40 trabajadores de cargos operativos hombres y mujeres de las empresas Limpieza urbana S.A E.S. P, y AM&CIA constructora.

CONCLUSIONES

Mediante la medición del nivel de escolaridad, se puede establecer el rango de educación que poseen los trabajadores enfocado a identificar conocimiento que pueden tener en relación con el consumo de bebidas alcohólicas.

El alcoholismo en el ámbito laboral se trata de un tema al que es indispensable darle relevancia ya que no solo repercute en el individuo si no que puede llegar a generar peligros graves como el aumento de las posibilidades de tener un accidente laboral, además de la disminución del rendimiento del trabajador en su puesto de trabajo. Y es por ello que es importante tomar medidas tanto de prevención como de actuación para que el problema desaparezca lo antes posible.

Los programas de prevención y apoyo en relación con el consumo de alcohol en las organizaciones son indispensables, así como necesarios ya que permiten plantear acciones preventivas de sensibilización a los trabajadores.

El consumo del alcohol en los trabajadores de cualquier organización afecta no solo el rendimiento operacional, sino que va más allá de eso, debido a que el factor humano debe estar siempre presente en toda organización, a fin de brindar el apoyo necesario para mejorar el estilo y la calidad de vida a las personas que lo necesiten.

Adicionalmente, se evidencio por parte de las Organizaciones analizadas, los esfuerzos en temas de prevención, materializados en no encontrarse a la fecha algún trabajador con efecto de consumo de bebidas alcohólicas en sus lugares de trabajo.

**IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE
ALCOHOL Y DEFINICIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LOS
CARGOS OPERATIVOS EN LAS ORGANIZACIONES LIMPIEZA URBANA S.A
E.S. P Y AM&CIA CONSTRUCTORA**

ELIZABETH BELTRÁN INFANTE

MARY LUZ GUTIÉRREZ ROJAS

JAHIR FABIÁN ANGARITA SÁNCHEZ

LINA ESPERANZA ZULUAGA ARDILA

PEDRO JULIO GORDILLO

Autores

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
ESCUELA CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO
BOGOTÁ D.C. JUNIO DE 2019**

**IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE
ALCOHOL Y DEFINICIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LOS
CARGOS OPERATIVOS EN LAS ORGANIZACIONES LIMPIEZA URBANA S.A
E.S. P Y AM&CIA CONSTRUCTORA**

IVAN VARGAS

DIRECTOR

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
ESCUELA CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO**

BOGOTA D.C. JUNIO 2019

CONTENIDO

Resumen	11
Abstract	12
Introducción	13
1. Planteamiento del problema	16
1.1. Descripción del problema	16
1.2. Pregunta del problema	17
2. Justificación	18
3. Objetivos	21
3.1. Objetivo general	21
3.2. Objetivos específicos	21
4. Marco referencial	22
4.1. Antecedentes investigativos.	22
5. Marco legal	29
5.1. Sistema general de seguridad social en salud integral	29
6. Marco conceptual	31
7. Marco teórico	33
7.1. Alcohol	33
7.2. Consumo nocivo de alcohol	35
7.3. Efectos para la salud	36
8. Marco contextual	40
8.1. Características organización limpieza urbana s.a e.s. p	40
8.2. Visión - limpieza urbana s.a e.s. p	41
8.3. Misión - limpieza urbana s.a e.s. p	41
8.4. Política integrada de gestión – limpieza urbana s.a e.s. p	41
8.5. Mapa de procesos - limpieza urbana s.a e.s. p	42
8.7. Organigrama - limpieza urbana s.a e.s. p	43
8.8. Valores corporativos - limpieza urbana s.a e.s. p	43
8.9. Objetivos estratégicos limpieza urbana s.a e.s. p	44
8.10. Portafolio de servicios	44
8.11. Características organización am&cia constructora	44

8.12. Misión am&cia constructora	45
8.13. Visión am&cia constructora	45
8.14 política integral am&cia constructora	45
9. Hipotesis	46
9.1. Hipótesis de investigación	48
9.2. Hipótesis nula	48
9.3. Hipótesis alterna	48
9.4. Variable	48
9.4.1. Variable independiente	50
9.4.2. Variable dependiente	50
10. Marco metodológico	51
10.1. Tipo de investigación	51
10.2. Población	51
10.3. Muestra	52
10.4. Diseño del instrumento	53
10.5. Muestreo	54
10.6. Análisis de confiabilidad	54
11. Análisis e interpretación de resultados	56
11.1. Riesgos producidos por el consumo del alcohol en el entorno laboral	70
11.1.1. Análisis de factores de riesgos psicosociales que contribuye para que un trabajador recurra al consumo habitual de bebidas alcohólicas	70
----	73
11.1.2. Factores propios de la tarea	74
11.1.3. Horario de trabajo	75
11.1.4. Análisis de afectación de rendimiento y de productividad	75
11.2. Plan de mejoramiento	77
11.2.1. Transversalidad del programa	77
11.2.2. Formación activa	78
11.2.3. Realización de controles	79
11.2.4. Acompañamiento continuo al personal	80
11.2.5. Seguimiento y control al programa	80
12. Conclusiones	82
13. Recomendaciones	83

Bibliografía	84
Anexos	87

Lista de tablas

Tabla 1. Factores de riesgo psicosocial limpieza urbana	70
tabla 2. Factores de riesgo psicosocial am&cia	72
tabla 3. Afectación de rendimiento en caso de presentarse en las organizaciones 2018	76
tabla 4. Posible afectación de rendimiento en caso de presentarse en las organizaciones para el 2019	76
tabla 5. Seguimiento y medición	81

Lista de ilustraciones

ilustración 1. Mapa de procesos limpieza urbana.....	42
ilustración 2. Organigrama limpieza urbana	43
ilustración 3. Valores limpieza urbana	43
ilustración 4. Escolaridad limpieza urbana.....	56
ilustración 5. Escolaridad am&cia.....	56
ilustración 6. Edades limpieza urbana	57
ilustración 7. Edades am&cia	57
ilustración 8. sexo limpieza urbana	58
ilustración 9. Sexo am&cia.....	58
ilustración 10. Consumo limpieza urbana	59
ilustración 11. Consumo am&cia	59
ilustración 12. Frecuencia de consumo limpieza urbana.....	60
ilustración 13. Frecuencia de consumo am&cia.....	60
ilustración 14. Dias de consumo limpieza urbana	61
ilustración 15. Dias de consumo am&cia	61
ilustración 16. Preocupacin por consumo limpieza urbana	62
ilustración 17. Preocupacion por consumo am&cia	62
ilustración 18. Cantidad de copas limpieza urbana	63
ilustración 19. Cantidad de copas am&cia	63
ilustración 20. Intenciones de consumo limpieza urbana.....	64
ilustración 21. Intenciones de consumo am&cia.....	64
ilustración 22. Lugares de consumo limpieza urbana	65
ilustración 23. Lugares de consumo am&cia	65
ilustración 24. Presencia a laborar bajo efectos de alcohol limpieza urbana	66
ilustración 25. Presencia a laborar bajo efectos de alcohol am&cia	66
ilustración 26. Reportes de accidentalidad limpieza urbana	67
ilustración 27. Reportes de accidentalidad am&cia	67
ilustración 28. Intoxicacion aguda limpieza urbana	68

ilustración 29.intoxicacion aguda am&cia	68
ilustración 30. Deseo de consumo limpieza urbana	69
ilustración 31. Deseo de consumo am&cia	69

RESUMEN

Este estudio comprende la investigación, para identificar los riesgos asociados al consumo de alcohol y la definición de medidas de prevención para los cargos operativos mediante el diseño de una encuesta, para consecución de datos, de una muestra de 40 colaboradores de las organizaciones Limpieza urbana S.A E.S. P y AM&CIA constructora.

Si bien, uno de los principales pilares para que las organizaciones logren desarrollos significativos y a su vez les permita permanecer vigentes en el medio es la perspectiva económica, sin dejar de lado el activo principal de estas que es su capital humano y que está compuesto por personas que tienen diferentes maneras de interpretar las situaciones que se le presentan y estas a su vez activan las emociones que lo guían para que el individuo asuma una conducta, teniendo muy en cuenta la triada Cognitiva (formada por la visión negativa de sí mismo, la tendencia a interpretar sus experiencias de forma negativa y la visión negativa acerca del futuro) (Aaron Beck 2002)

PALABRAS CLAVE: Consumo, Alcohol, prevención, trabajadores, capacitación, efectos para la salud, controles, plan de mejoramiento, promoción de la salud.

ABSTRACT

This study includes research to identify the risks associated with alcohol consumption and the definition of preventive measures for operational charges by designing a survey, to obtain data, from a sample of 40 employees of the organizations Limpieza Urban SA IS P and AM & CIA constructor.

Although, one of the main pillars for organizations to achieve significant developments and in turn allow them to remain in force in the medium is the economic perspective, without neglecting the main asset of these is their human capital and that is composed of people they have different ways of interpreting the situations that are presented to them and these in turn activate the emotions that guide them so that the individual assumes a behavior, taking into account the Cognitive triad (formed by the negative view of oneself, the tendency to interpret their experiences negatively and the negative view about the future) (Aaron Beck 2002

KEYWORDS: Consumption, Alcohol, prevention, workers, training, health effects, controls, improvement plan, health promotion

INTRODUCCIÓN

En Colombia el consumo nocivo de alcohol puede llegar a considerarse un problema de salud pública, ya que este tiene grandes consecuencias sociales, familiares, económicas, de salud repercutiendo en la productividad laboral del sujeto. Además, el consumo excesivo de alcohol se asocia con la violencia intrafamiliar, accidentalidad, las riñas callejeras y los eventos por muertes violentas.

El alcohol es la sustancia psicoactiva social y legalmente reconocida por la sociedad colombiana y se podría afirmar que es la más antigua en aceptación incondicional por los estados y las sociedades en el mundo entero, su forma de consumo como conducta familiar, individual o cultural; estos influenciados por los hábitos, costumbre, creencias y sobresalientes atribuciones afrodisiacas, euforizantes, relajantes e inductores del sueño y en algunos casos utilizado como un ansiolítico.

En Colombia el consumo nocivo del alcohol se ha relacionado de manera directa o indirecta como una de las principales causas de mortalidad principalmente en la población joven (18 a 24 años), seguida por el grupo generacional de 25 a 34 años, y en una menor proporción los adolescentes o menores con edades de los 12 a los 17 años. “ (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013) (Housni, 2017). Los accidentes laborales asociados a la ingesta de alcohol registran alarmantes cifras de personas fallecidas acarreado otra problemática a nivel social y familiar, sólo por tener en cuenta estas dos variables por esto repercute de manera dramática en diversas dimensiones sociales. América Latina sobresale a nivel mundial entre las regiones geográficas con mayor afectación por el consumo de sustancias psicoactiva y en particular el consumo nocivo de alcohol, lamentablemente Colombia no hace parte de las excepciones y la información disponible indica que cerca de

una tercera parte de las personas que consumen bebidas alcohólicas con alguna frecuencia presentan señales de consumo riesgoso o perjudicial. (Estrategia Nacional de Respuesta Integral al Consumo de Alcohol en Colombia).

Como se puede evidenciar un porcentaje significativo de la población joven y adulto joven en el país tiene el hábito del consumo excesivo de alcohol con diferentes propósitos y con variadas consecuencias. Esta población es la fuerza productiva de nuestro país en términos laborales y económicos los cuales se ven afectados en cuanto al rendimiento en la productividad en los puestos de trabajo reflejados en el ausentismo laboral, bien sea por accidente de trabajo o incapacidad de menos de tres días. Es por ello que queremos proponer hacer un estudio o análisis de la afectación en el rendimiento laboral en cargos operativos por consumo habitual de bebidas alcohólicas. En las empresas Limpieza Urbana S.A E.S. P y AM&CIA Constructora

Como se dijo anteriormente el consumo de alcohol se ha relacionado con la generación de problemas sociales y económicos como violencia, accidentes, problemas familiares, así como los laborales entre los que destacan el ausentismo, el bajo rendimiento y la distorsión de la percepción sobre las condiciones del trabajo. El sujeto (trabajador) supone que el alcohol funciona como un factor favorecedor del trabajo, como reductor de la tensión y como forma de superación del estrés (Asunsolo del Barco Angel, 2011).

Existe evidencia en la cual se establece que los colaboradores con problemáticas relacionadas al consumo habitual de alcohol presentan mayor ausentismo laboral que aquellos que no consumen alcohol. La Organización Internacional del Trabajo registra que 95% de los accidentes laborales están relacionados con intoxicación etílica aguda (Rodriguez, 2009). El 18% de los trabajadores obreros de Iberoamérica perdieron el trabajo

por causa de la bebida, reduciendo las actividades laborales con repercusiones en el rendimiento y productividad, incumplimiento de la jornada laboral, problemas interpersonales y la pérdida del ascenso laboral (Fonseca, ESTRES LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN TRABAJADORES RESIDENTES DE UNA COMUNIDAD, 2004)

En la literatura se pueden encontrar hipótesis como las de Blane y Leonard, quienes fundaron la hipótesis en la que argumentan que las personas consumen alcohol como estrategias de afrontamiento para reducir la tensión; efectuando la primera asociación entre el estrés y el consumo de alcohol, indica que los problemas de bebida en la fuerza laboral ocurren por rutinización y desinterés en el trabajo, así como por el estrés, indicando que el consumo de alcohol puede ser una respuesta directa o indirecta a los estresores físicos y psicológicos presentes en el entorno del trabajo (Fonseca, ESTRES LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN TRABAJADORES RESIDENTES EN UNA COMUNIDAD, 2004) .

De lo anterior podríamos concluir que los sujetos ingieren bebidas alcohólicas como estrategias de afrontamiento que les permite enfrentar situaciones que les activan las emociones negativas de una manera más adaptativa cuando carecen de mecanismos apropiados que les permitan mitigar el malestar que sienten a consecuencia de la interpretación de la información. Recurrir a la ingesta nociva de alcohol como estrategia de afrontamiento se considera una conducta mal adaptativa porque puede dar como resultado problemas más severos relacionados al consumo de alcohol a largo plazo como enfermedad hepática, accidentes y muerte prematura.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Teniendo en cuenta que culturalmente el consumo de bebidas alcohólicas es común en la población Colombiana y partiendo del hecho que es una droga legal que se puede adquirir sin grandes restricciones significativas esto sumado a la decisión de la corte constitucional en tumbar los 33 y 140 del código de policía que prohibían consumir bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas en el espacio público y en parques, considerando que se viola el libre desarrollo a la personalidad, la tendencia a realizar esta práctica en cualquier momento y cualquier día de la semana aumenta la probabilidad de llegar bajo los efectos del alcohol a los lugares de trabajo y convertirse en un riesgo para las organizaciones, esto es una afectación para las organizaciones ya que cuando el trabajo se desempeña en determinadas condiciones como por ejemplo, altos ritmos de trabajo, insatisfacción, precariedad, etc....estas pueden desencadenar o modular el consumo de determinadas sustancias como el alcohol. Por lo tanto, concebimos a la persona de una forma integral y en continua relación con sus condiciones personales, sociales y laborales, y es en este marco donde vamos a definir el problema de consumo de alcohol.

Considerando lo anterior, se han realizado múltiples investigaciones que permiten medir este tipo de situaciones en las empresas, mostrando las implicaciones negativas para las organizaciones y por ende directamente a los trabajadores; en donde debido a esto se presentan diferentes afectaciones como: enfermedades físicas, Enfermedades psicosociales, baja rendimiento laboral y altos niveles de ausentismo.

Se pretende poner en marcha este trabajo de investigación con el fin de identificar la afectación laboral que tiene esta práctica dentro de los empleados de las organizaciones Limpieza Urbana S.A E.S.P., AM&CIA Constructora ya que se evidencia que los índices de ausentismo se presentan por esta causa o causas relacionadas así mismo se evidencian riesgos, incidentes y accidentes laborales asociados al consumo de alcohol.

1.2. PREGUNTA DEL PROBLEMA

Lo anterior permite plantear la necesidad de llevar a cabo la presente investigación en la que se describe ¿cuáles son los riesgos asociados al consumo de alcohol en las organizaciones Limpieza Urbana S.A E.S. P y AM&CIA Constructora?

2. JUSTIFICACION

Los ambientes laborales de manera intrínseca están mediados por peligros clasificados en diferentes categorías los cuales confluyen entre sí. El riesgo psicosocial interviene de manera transversal en todos los peligros que se puede encontrar en un ambiente de trabajo independiente a la vocación económica de la Organización. La salud mental y en especial la parte cognitiva de los seres humanos determina la interpretación de la información de cada situación presente en el día a día de una persona y esta interpretación determinará las emociones y la conducta que asumirá en un momento determinado. Una dificultad familiar, laboral, social, económica entre muchas otras, pueden llegar a ser el detonante para que una persona independiente mente de su nivel socio económico tome la decisión de recurrir a las sustancias psicoactivas como estrategia de afrontamiento para hacer más llevadera sus experiencias tanto negativas como positivas y enfrentar sus frustraciones.

Se puede afirmar que en el mundo la sustancia psicoactiva más utilizada después de la cafeína es el alcohol. Este es también considerado como uno de los principales factores de riesgo de muerte y discapacidad temprana en todas las etapas de la edad adulta. El consumo nocivo de alcohol tiene un alto grado de asociación con psicopatologías y patologías en los diferentes sistemas del cuerpo humano que afectan de manera severa tanto al paciente como a la familia y sociedad por diferentes motivos los cuales afectan las dinámicas familiares, los asuntos económicos y social y al paciente en sí mismo. (De la Espriella G. R., y otros).

En los ambientes laborales se evidencia que el consumo de alcohol puede contribuir al deterioro en las relaciones interpersonales y estos a su vez afectar el trabajo en

equipo, la comunicación efectiva y asertiva las cuales pueden interferir en la productividad en los puestos de trabajo; también se puede relacionar con situaciones violentas y agresivas en el espacio intra-laboral y/o intrafamiliar, cometer actos criminales, vulneración para el inicio en otros tipos de sustancias psicoactivas, intento suicida y en el peor de los casos suicidio consumado.

En Colombia en el 2008 se realizó una encuesta de consumo de sustancias psicoactivas en la que se pudo determinar que uno (1) de cada quince (15) colombianos abusa de la ingesta de alcohol, se pudo establecer que la proporción es mayor en los varones. Las mayores prevalencias se presentaron en la ciudad de Medellín, San Andrés y Providencia y en los departamentos de Córdoba, Nariño, Sucre, Guajira y Chocó. También en esa encuesta se pudo establecer que 61% de los ciudadanos entre los 12 a los 65 años habían ingerido alcohol en el último año. Se determinó que la edad promedio para el inicio de consumo de alcohol en los varones es de 10 años y de 11 respectivamente en mujeres. Esto indica que la población de trabajadores que tienen las Organizaciones actualmente es de alto riesgo para la ingesta de alcohol de forma nociva. (De la Espriella G. R., y otros)

En el año de 2013 se llevó a cabo el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas, con los siguientes resultados relevantes para la presente investigación: el 87% de la población encuestada reportaba ingesta de alcohol alguna vez en la vida, de estos, el 35,8% reportaron ingestas en los últimos 30 días, continúa repuntando los varones con el 91 % frente al 83% en mujeres. La mayor proporción de individuos consumidores de alcohol de manera nociva o que puede presentar alto riesgo se ubica en la población joven la cual está empezando su vida laboral y productiva con apenas en 18 y los 24 años de

edad. Cabe de destacar que en esta oportunidad se pudo evidenciar un aumento principalmente en los estratos socioeconómicos altos. (de la Espriella Guerrero, y otros)

Partiendo del estudio epidemiológico realizado en la encuesta nacional, así como en el estudio nacional realizado en la última década y acogiendo a los resultados obtenidos de, “Un estudio sobre estudiantes universitarios de 16-39 años ~ en Medellín encontró que el 62% hacía un consumo de riesgo, el 31% tenía síntomas de dependencia y el 7%, consumo perjudicial. Se encontró que el consumo de alcohol era más frecuente entre los estudiantes que durante su tiempo libre tenían otro tipo de ocupaciones diferentes de estudiar, quienes tenían sus necesidades básicas satisfechas debido a su situación económica, pero insatisfechos con el apoyo familiar” (De la Espriella G. R., y otros)

Estos son los sujetos objeto estudio con que cuentan las organizaciones hoy día y será muy interesante poder establecer la prevalencia y la incidencia de la problemática a nivel laboral principalmente en lo que tiene que ver con el rendimiento tanto de producción como en términos económicos que favorecen o desfavorecen el desarrollo continuo y dinámico de las Organizaciones actuales en las que se puede estudiar este fenómeno.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar los riesgos generados por el consumo habitual de bebidas alcohólicas en cargos operativos de las Organizaciones Limpieza Urbana S.A E.S. P y AM&CIA Constructora.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar los factores de riesgos que contribuyen a que un trabajador recurra al consumo habitual de bebidas alcohólicas.

Establecer las dimensiones afectadas en la productividad en los puestos de trabajo de la población objeto del estudio.

Definir un plan de mejoramiento que contribuya a la prevención del consumo de bebidas alcohólicas a los trabajadores.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.

En septiembre de 2011, un grupo de investigadores de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo y la Facultad de Medicina Preventiva y Salud Pública. Alcalá de Henares en Madrid, España. Realizaron un estudio el cual tuvo como objetivo la identificación de factores de riesgo para el consumo de alcohol en el ámbito laboral, y la descripción de herramientas ventajosas para los profesionales en medicina laboral, en la identificación de colaboradores con dificultades por abuso del alcohol.

Para ello se consultaron diferentes bases de datos (LILACS, SCIELO, PUBMED entre otras) donde se evaluó los resúmenes y textos relacionados con abuso de alcohol en población trabajadora.

Los investigadores hallaron estudios de casos y controles, estudios epidemiológicos, revistas de salud ocupacional y publicaciones de entidades oficiales. Algunos estudios utilizaron instrumentos de medición (cribaje) como cuestionarios que les permitió evaluar factores psicosociales y alcohol, para diagnosticar consumo nocivo o perjudicial de alcohol en el medio laboral. (Charria O, Sarsosa P, & Arenas O, 2011)

Las conclusiones a las que llegaron los investigadores después de hacer el rastreo fue que, el uso de cuestionarios fue considerado la mejor opción para la detección de consumo nocivo de alcohol. Las encuestas son de fácil aplicación y su costo es bajo. Es de suma importancia promover el uso de herramientas aplicables en la prevención y reconocimiento del uso nocivo de alcohol en la población trabajadora (Asunsolo del Barco Angel, 2011)

La Universidad de Cartagena en octubre de 2012, la Facultad de Enfermería realiza un estudio, el cual tenía como objetivo “Medir el nivel de consumo de alcohol en operadores de tareas de alto riesgo en una empresa de transporte y almacenamiento de carga en Cartagena”. Este estudio considera que el consumo de sustancias psicoactivas es una problemática que no sólo afecta al individuo en su contexto más íntimo, sino también al entorno laboral y esto repercute en la eficacia de la Organización. La alta prevalencia entre la población trabajadora del consumo de sustancias psicoactivas convierte estos consumos en una problemática de gran magnitud (Bermudez Torres, 2012).

Para el desarrollo de este estudio se utilizó la metodología de estudio descriptivo, con una población objeto estudio de 102 colaboradores quienes realizan actividades laborales en espacios confinados, trabajos en caliente, en alturas, trabajos con sustancias químicas y con energías peligrosas.

En la recolección de la información se utilizó un instrumento de medición AUDIT (prueba de identificación de consumo de alcohol) el cual se encuentra validado por la OMS (organización mundial de la salud). Los datos se analizaron mediante Microsoft office Excel, este facilitó el análisis de los datos mitigando el riesgo de errores. Por último, los investigadores realizaron un análisis descriptivo de las variables determinadas por el estudio, se obtuvieron frecuencias relativas y absolutas.

En este importante estudio se logró determinar que el 100% de la población que realiza esta actividad laboral es de sexo masculino, son adultos jóvenes (31 y 40 años), han ido a la escuela y han realizado estudios técnicos. Estas personas cuentan con un empleo formal de ocho (8) horas y contratos laborales a término fijo. Se identificó también que 68,63% tienen turnos rotativos y la población se encuentra en nivel de riesgo con una

participación del 56,37%. Las actividades laborales que representan mayor riesgo son: trabajo en alturas con una participación del 66,7% y energías peligrosas. Por lo anterior los investigadores concluyeron que “el nivel de consumo de la población analizada es de riesgo. (Fernández Bustos, 2010)

En el 2002 dos profesionales de la medicina en la ciudad de Barcelona, publicaron una investigación en la cual refieren que el 70% de los consumidores de sustancias psicoactivas realiza alguna actividad laboral lo que quiere decir que trabajan, también mencionan que esta población es masculina y en edades entre los 25 y los 45 años, ósea jóvenes y adultos jóvenes en edad productiva; muy similar a lo encontrado en el estudio realizado en la Ciudad de Cartagena donde la población es seis años más adulta (31 años), determinaron que la prevalencia del consumo de alcohol en la población trabajadora supera a la población general. En España un 24% de las personas que trabajan consumen cantidades de alcohol la cuales son considera de riesgo potencial para la salud física. Se le atribuye desde los servicios de salud laboral al consumo de sustancias psicoactivas muchos de los efectos negativos entre los que se destacan: mayor accidentalidad (25% de los AL tienen como causa básica el alcohol), disminución del rendimiento laboral en los puestos de trabajo, mayor absentismo laboral, incremento en las bajas laborales “entre el 15-40% de sanciones disciplinarias se relacionan con el consumo de alcohol”. (Bastidan)

En un artículo de investigación publicado por la revista archivos de medicina en el año 2017, acerca del consumo de alcohol y cigarrillo en trabajadores de la construcción en Santander Colombia, se evidenció que el 62% reportaron ser consumidores de licor. En días en los cuales el trabajador suele consumir bebidas con alcohol, el 2,4% consume más de 10 bebidas. Así mismo, en el curso de lo último de ese año, 32% han tenido

remordimientos o sentimientos de culpa en cuanto a su hábito. Además, en el 29,4% algún familiar, amigo, médico o profesional de la salud ha mostrado preocupación y le ha sugerido disminuir la bebida al trabajador. En cuanto al puntaje AUDIT, 71,5% se ubicó en zona I (consumo de bajo riesgo), 26,8% en zona II (consumo de alcohol por encima de las recomendaciones de bajo riesgo) y 1,6% en zona III (consumo perjudicial). Por último, la proporción de personas que eran al tiempo fumadores y consumidores de alcohol fue del 14,5. (Rodríguez Amaya & Galeano Hernández , 2017).

En un artículo publicado por la Revista española de Salud Pública en el año 2014, se evaluó los problemas relacionadas con el consumo de alcohol en España entre los años 1990 a 2011 teniendo como resultado que en el año 2011 un porcentaje del 10% de mortalidad total aproximadamente el 30% de la mortalidad por accidente de tráfico en población de 15- 64 años. Adicionalmente, en la población estudiada se evidencio que al menos el 0.8% padecía trastorno por consumo de alcohol, el 5% adicional podría tener problemas que necesitaban evaluación y aproximadamente el 20% había tenido alguna intoxicación etílica aguda (Jose Publado, 2014).

Teniendo él cuenta el marco normativo en los temas relacionados con seguridad vial ya que el estudios de este proyecto tiene en cuenta una organización dedicada a la prestación del servicio público domiciliario de aseo en el Área Metropolitana, en la tesis del autor Antonio Mera Redondo, relaciona en su tesis Seguridad vial, velocidad, alcohol y drogas, los resultados obtenidos en España en el año 2015, en relación a la Seguridad Vial, se evidenció un alto porcentaje de accidentes de tráfico relacionados con la velocidad excesiva y/o con el consumo/influencia de alcohol o drogas.

El efecto, el hecho de que la conducción en estas condiciones se haya considerado a efectos penales obliga a examinar las conductas que recoge el Código penal.

En esta investigación, se aborda la exposición de la problemática de los accidentes de tráfico y se proporcionan algunas cifras que sirven para constatar la magnitud del problema, como también, se aborda el estudio de la norma en relación al Código penal desde la evaluación legislativa en los cambios que ha experimentada esta figura desde sus ubicaciones en leyes especiales (Ley de automóvil, de 1950 y la Ley sobre Uso y Circulación de vehículos de motor de 1962). Continuando con el análisis de aspectos relevantes se analizó en primer lugar el exceso de velocidad penal y su reflejo en el atestado. Para ello se acogen diversas teorías que nos introducen en el cómo y por qué se produce el accidente de tráfico. En segundo lugar, se hace referencia a las posibilidades que la tecnología nos ofrece para la terminación de la velocidad a través de aparatos como el cinemómetro, popularmente conocido como el radar o el taco grafo. En tercer lugar, se trataron los procedimientos de cálculos analíticos, bien mediante programas informáticos de reconstrucción de accidentes de tráfico, con los que, en determinados casos, poder determinar una velocidad excesiva penal.

Analizado el problema de la velocidad, se adelantó la investigación al alcohol y drogas y su posterior reflejo en el atestado, con respecto a las personas que conducen tras la ingesta de esas sustancias, encontrando: trastornos por consumo, trastornos por abuso y trastornos inducidos. Adicionalmente, se analizó el diagnóstico de la intoxicación por alcohol y por añadido al acto de signos externos, con toda una serie de problemas que la praxis ha relevado. (Redondo, 2015).

En el estudio realizado en el año 1991, por el autor Javier Sesma Sánchez, planteo la relación existente entre la accidentalidad vial y el consumo de alcohol y otras drogas, identificando un problema de salud pública en España, cuantificando la magnitud de esta relación en el área sanitaria III de Navarra durante el periodo de 1989, determinando la alcoholemia en muestra de sangre y los metabolismos de drogas de abuso en muestras de orina, en aquellos pacientes que sufrieron accidentes de tráfico en el área y lugar mencionadas y que demandaron asistencia médica urgen en el servicio de urgencias en el Hospital García Orcoyen de Estella (Navarra). Adicionalmente la investigación analizó los boletines de registro alcoholimetrías realizadas por la Agrupación de la Guardia Civil de Tráfico a conductores que circularon por la fecha y lugar indicados y que no sufrieron percance alguno. Tendiendo como resultado, perfil epidemiológico del conductor de más riesgos. (Sánchez, 1991)

En la investigación realizada por la Universidad de Murcia, se evidenció un estudio de marcadores de consumo crónico de alcohol en una empresa del ramo del transporte donde por medio de una revisión bibliográfica sobre el metabolismo del alcohol y sus efectos, su interacción con el absentismo y la siniestralidad y otras toxicomanías de actual importancia se estudió la empresa de transporte en Murcia y alicante de 1357 trabajadores en los años 1986 y 1990, investigando 800 trabajadores.

La metodología permitió por medio de un muestreo de alcohol exhalado en aire alveolar, determinar metabolismos de drogas de abuso, marcadores biológicos de consumo de alcohol (GT, VCM, ASAT, ALAT) seleccionando, un grupo de trabajadores a los que se ha estudiado su absentismo y accidentalidad, determinando su comportamiento y discutiéndolos con los hallazgos de otros autores. Encontrando un absentismo por

enfermedad doble para la población consumidora excesiva alcohol y cuádruple para la consumidora de drogas no institucionalizadas. (Cabrero, 1993)

5. MARCO LEGAL

5.1. SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD INTEGRAL

Estructura y Conformación: La Constitución Política de Colombia en su Art. 48, mediante la Ley 100 de 1993, estableció el Sistema General de Seguridad Social Integral, en el cual participan las entidades tanto públicas como privadas en un conjunto armónico, cuyas coordinaciones, normas, procedimiento, y control está a cargo del estado. Este sistema a su vez está conformado por tres sistemas que se destacan por sus transversalidades y estos son: El Sistema de Seguridad Social en Salud, Sistema Pensional y el Sistema General de Riesgos Profesionales y/o laborales. Para el estudio de caso se abordará lo establecido en el Sistema de Riesgos Laborales identificado en la Ley 100

Normatividad del Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI): La legislación no desarrollo precisamente el sistema de riesgos profesionales ya que la Ley 100 facultó al gobierno para que desarrollara el sistema, y en consecuencia dispuso que el gobierno quedaba facultado para: “Dictar las normas necesarias para organizar la administración del sistema de riesgos profesionales como un conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan. En todo caso, la cotización continuará a cargo de los empleadores” (Ministerio De Trabajo y Seguridad Social, 1994)

En esta normatividad podemos encontrar como se derogan (por decirlo de esta manera) las normas de la Ley 100 sobre el tema, ya que mediante el decreto legislativo 1295 de 1994, por el cual se determina la administración y organización del sistema. El

marco normativo del sistema se establece con el decreto Ley 1295 y posteriores decretos reglamentarios. Esta normatividad y reglamentación entro en vigencia para el sector privado a partir de agosto 01 de 1995 y para el sector público desde el 01 de enero de 1996 respectivamente mediante el decreto 1295/94 Art. 1997.

Luego de unas acciones de constitucionalidad en la Corte Constitucional el Congreso de la Republica en diciembre de 2002 expidió la Ley 776, por la cual se dictó la normatividad relacionada con la organización, presentación y administración del Sistema de Riesgos Profesionales. En esta ley (776) el congreso decidió no hacer alteraciones al decreto ley 1295 de 1994. Conservando la cuantía de las prestaciones y forma como se clasifican las consecuencias o secuelas de los riesgos profesionales.

6. MARCO CONCEPTUAL

Alcohol: “En terminología química, los alcoholes constituyen un amplio grupo de compuestos orgánicos derivados de los hidrocarburos que contienen uno o varios grupos hidroxilo (-OH). El etanol (C₂H₅OH, alcohol etílico) es uno de los compuestos de este grupo y es el principal componente psicoactivo de las bebidas alcohólicas. Por extensión, el término “alcohol” se utiliza también para referirse a las bebidas alcohólicas.” (Ministerio de sanidad y consumo de España , 2008)

Alcoholemia: “Concentración de alcohol (etanol) presente en la sangre. Se expresa habitualmente en forma de masa por unidad de volumen, aunque en cada país se expresa de forma distinta o se utilizan unidades diferentes, por ejemplo: miligramos por 100 mililitros (mg/100 ml o, de forma incorrecta, mg por ciento), miligramos por litro (mg/l), gramos por 100 mililitros (g/100 ml), gramos por ciento y milimoles por litro. Una concentración de 8 partes por mil se expresaría, en terminología legal, como 0,08% en EEUU; como 0,8 por mil en Escandinavia, y como 80mg/100ml en Canadá y otros países. También existen diferencias en el nivel de alcoholemia fijado como límite legal para conducir en las leyes de cada país (véase conducción bajo los efectos del alcohol), si bien en la mayoría de los casos oscila entre 50 y 100mg/100ml.” (Ministerio de sanidad y consumo de España , 2008)

Alcoholismo: “) Término de significado variable y usado durante mucho tiempo que se emplea generalmente para referirse al consumo crónico y continuado o al consumo periódico de alcohol que se caracteriza por un deterioro del control sobre la DEFINICIÓN DE TÉRMINOS 16 bebida, episodios frecuentes de intoxicación y obsesión por el alcohol

y su consumo a pesar de sus consecuencias adversas.” (Ministerio de sanidad y consumo de Espana , 2008)

Bebida alcohólica: “Líquido que contiene alcohol (etanol) y que está destinado al consumo. Casi todas las bebidas alcohólicas se preparan mediante fermentación, seguida de destilación en el caso de las de alta graduación. La cerveza se elabora a partir de cereales fermentados (cebada malteada, arroz, mijo, etc.), a los que a menudo se añade lúpulo. El vino se produce por fermentación de frutas o bayas, sobre todo, uvas. Otros productos tradicionales obtenidos por fermentación son el aguamiel (de la miel), la sidra (de las manzanas u otras frutas), el sake (del arroz), el pulque (del cactus mague) y la chicha (del maíz).” (Ministerio de sanidad y consumo de Espana , 2008)

Consumo (alcohol o drogas): “Autoadministración de una sustancia psicoactiva.” (Ministerio de sanidad y consumo de Espana , 2008)

Consumo abusivo: “Patrón de consumo que excede un estándar de consumo moderado o de manera más ambigua” (Ministerio de sanidad y consumo de España, 2008).

Intoxicación: “Estado posterior a la administración de una sustancia psicoactiva, que causa alteraciones en el nivel de conciencia, en lo cognitivo, en la percepción, en el juicio, en la afectividad o en el comportamiento, o en otras funciones y respuestas psicofisiológicas.” (Ministerio de sanidad y consumo de Espana , 2008)

7. MARCO TEÓRICO

7.1. ALCOHOL

Teniendo en cuenta que la presente investigación se enmarca dentro los efectos que produce el consumo de alcohol en los ambientes laborales se considera pertinente realizar una descripción detallada de este, desde su composición química hasta los diversos efectos que esta sustancia tiene en el organismo. Según la Organización Mundial de la Salud (de aquí en adelante OMS) en su Glosario de Términos de Alcohol y Drogas presenta el alcohol de la siguiente manera, “En terminología química, los alcoholes constituyen un amplio grupo de compuestos orgánicos derivados de los hidrocarburos que contienen uno o varios grupos hidroxilo (-OH). El etanol (C₂H₅OH, alcohol etílico) es uno de los compuestos de este grupo y es el principal componente psicoactivo de las bebidas alcohólicas. Por extensión, el término “alcohol” se utiliza también para referirse a las bebidas alcohólicas.

El etanol se obtiene a partir de la fermentación del azúcar por la levadura. En condiciones normales, las bebidas elaboradas por fermentación tienen una concentración de alcohol que no supera el 14%. En la producción de bebidas espirituosas obtenidas mediante destilación, el etanol se evapora por ebullición de la mezcla fermentada y se recoge luego en forma condensada casi pura. Además de usarse para el consumo humano, el etanol se utiliza como combustible, como disolvente y en la industria química (...).”

De igual manera, la misma Organización hace referencia al alcohol apto y destinado para el consumo humano como Bebidas Alcohólicas, las cuales define como “Líquido que contiene alcohol (etanol) y que está destinado al consumo. Casi todas las bebidas alcohólicas se preparan mediante fermentación, seguida de destilación en el caso de las de

alta graduación. La cerveza se elabora a partir de cereales fermentados (cebada malteada, arroz, mijo, etc.), a los que a menudo se añade lúpulo. El vino se produce por fermentación de frutas o bayas, sobre todo, uvas. Otros productos tradicionales obtenidos por fermentación son el aguamiel (de la miel), la sidra (de las manzanas u otras frutas), el sake (del arroz), el pulque (del cactus mague) y la chicha (del maíz).

Los licores se obtienen a partir de materias primas diferentes, ya sean cereales o frutas: por ejemplo, el vodka se elabora con cereales o con patatas; el whisky, con centeno o trigo; el ron, con caña de azúcar; y el coñac, con uvas u otra fruta. El jerez, el oporto y otros vinos de alta graduación son vinos a los que se ha añadido un licor, para obtener un contenido en etanol del 20% aproximadamente. (...)”

Inicialmente los licores fueron elaborados en la edad media por físicos y alquimistas como remedios medicinales, posiones amorosas, afrodisíacos y cura problemas. La realidad era que no se detectaba su alto contenido alcohólico y así permitía lograr propósitos poco habituales.

La producción de licores data desde tiempos antiguos. Los documentos escritos se lo atribuyen a la época de Hipócrates quien decía que los ancianos destilaban hierbas y plantas en particular por su propiedad de cura de enfermedades o como tónicos. Esto en parte era cierto, dado que, hoy día, es reconocido que el kummel o la menta ayudan a la digestión. De estos factores, que los licores son asociados a la medicina antigua y a la astrología medieval.

La destilación era ya una técnica conocida en China alrededor del año 800 a.C. empleándose para obtener alcoholes procedentes del arroz. También se han encontrado textos en el Antiguo Egipto que describen la destilación para capturar esencias de plantas

y flores. Como anécdota, se cree que una tal María le egipcia fue la inventora del conocido Baño María.

En cualquier caso se sabe que la destilación era ya conocida en la Antigua Grecia y en la Antigua Roma.

Su perfeccionamiento se debe seguramente a los árabes. De hecho fueron los primeros responsables de la destilación del alcohol a principios de la Edad Media. En el siglo X el filósofo Avicena realizó una descripción completa de un alambique. Al igual que alquimia, alambique o alquitara, la palabra alcohol es de origen árabe.

A través de los siglos fueron también conocidos como elixires, aceites, bálsamos y finalmente como licores.

En referencia al contexto colombiano el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (de aquí en adelante Invima) define las Bebidas Alcohólicas como un “Producto apto para consumo humano que contiene una concentración no inferior a 2.5 grados alcoholimétricos y no tiene indicaciones terapéuticas.” Cabe resaltar que la mayoría de informes consultados a nivel nacional en temas relacionados con el consumo de alcohol y sus derivados remiten a las definiciones presentadas por la OMS como referentes conceptuales.

7.2. CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL

De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social dentro de su documento Estrategia Nacional de Respuesta Integral Frente al Consumo de Alcohol y haciendo referencia a lo presentado por la OMS, “El consumo nocivo de alcohol es uno de los principales factores de riesgo evitables de trastornos neuropsiquiátricos y de enfermedades

no transmisibles e infecciosas. Una proporción importante de la carga de morbilidad y mortalidad atribuible al consumo nocivo de alcohol consiste en traumatismos intencionales o no intencionales; en particular los debidos a accidentes de tránsito, violencia doméstica y callejera, homicidios y suicidios. Las lesiones mortales atribuibles al consumo de alcohol suelen afectar principalmente a personas jóvenes.”

De igual manera y considerando lo expresado por la OMS “El grado de riesgo por el uso nocivo del alcohol varía en función de la edad, el sexo y otras características biológicas del consumidor, así como de la situación y el contexto en que se bebe. Algunos grupos y personas vulnerables o en situación de riesgo presentan una mayor sensibilidad a las propiedades tóxicas, psicoactivas y adictivas del etanol”

7.3. EFECTOS PARA LA SALUD

Es importante resaltar los efectos negativos que tiene el consumo de alcohol en el organismo, para esto se tomara lo propuesto por la Organización Panamericana de la Salud en su estudio sobre alcohol y atención primaria de la salud (año del estudio), considerando como relevantes los siguientes efectos adversos relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas:

Cáncer Tracto gastrointestinal. El alcohol incrementa los riesgos de padecer cáncer de boca, esófago y laringe y, en menor escala, cáncer de estómago, colon o recto, en ese orden.

Cáncer de Hígado. El consumo de alcohol aumenta en forma exponencial el riesgo de padecer cáncer de hígado.

Cáncer de Mama. Existen fuertes evidencias de que el alcohol aumenta el riesgo de cáncer de mama.

Enfermedades cardiovasculares, Hipertensión. El alcohol eleva la presión arterial e incrementa el riesgo de hipertensión, dependiendo de la dosis.

Accidentes cerebrovasculares El alcohol puede incrementar el riesgo de sufrir tanto accidentes cerebrovasculares isquémicos como hemorrágicos, con una relación dosis-respuesta mayor en el caso de los accidentes hemorrágicos.

La intoxicación alcohólica es un factor de riesgo importante tanto de accidentes isquémicos como de accidentes hemorrágicos y es particularmente importante como causa de accidentes cerebrovasculares en jóvenes y adolescentes.

Irregularidades en el ritmo cardíaco Los episodios de ingesta importante aumentan el riesgo de padecer arritmias cardíacas y muerte coronaria repentina, aun en personas sin antecedentes cardíacos previos.

Enfermedad cardíaca coronaria (ECC) Aunque beber moderadamente reduce el peligro de ECC, consumir más de 20g diarios (el nivel de consumo menos riesgoso) aumenta el riesgo de enfermedades cardíacas, comparado con el riesgo de un abstinencia que ha consumido en un día 80g de alcohol.

Sistema inmunológico El alcohol puede interferir con el normal funcionamiento del sistema inmunológico y hace a la persona más propensa a contraer enfermedades infecciosas, incluyendo neumonía, tuberculosis y VIH. Problemas óseos Aparentemente

existe una relación dosis-dependiente entre consumo de alcohol y el riesgo de fracturas en hombres y mujeres, aunque es mayor en hombres.

Problemas reproductivos El alcohol puede afectar la fertilidad en hombres y mujeres. Índice de mortalidad En jóvenes (mujeres menores de 45 y varones menores de 35 años), cualquier nivel de consumo de alcohol incrementa el riesgo general de muerte dependiendo de la dosis.

Así como existen efectos negativos para la salud del consumidor hay también daños causados por el alcohol a terceros esto lo define la Organización Panamericana de la Salud. “El riesgo de sufrir las consecuencias negativas del alcohol (peleas, problemas en las relaciones familiares, maritales, sociales y laborales, en los estudios y en la relación con los amigos), se incrementa proporcionalmente con la cantidad de alcohol consumido, sin que existan evidencias de un efecto umbral”.

Teniendo en cuenta que las afectaciones a terceros se pueden relacionar directamente con los ambientes laborales ya que según la Organización Panamericana de la Salud “El consumo elevado de alcohol tiene como resultado un aumento del desempleo e ingresos potencialmente menores, si se lo compara con consumos menores.

El mayor consumo o intoxicación con alcohol incrementa el riesgo de ausentismo por enfermedad (incluyendo impuntualidad para llegar o salir del trabajo) y de suspensiones disciplinarias, lo que causa disminución en la productividad; rotación de personal por muerte prematura; problemas disciplinarios o baja productividad a causa del

uso de alcohol; mala conducta, que redundaría en medidas disciplinarias; robo y otros delitos;
mala relación entre los compañeros de trabajo y baja moral en la compañía.

8. MARCO CONTEXTUAL

8.1. CARACTERÍSTICAS ORGANIZACIÓN LIMPIEZA URBANA S.A E.S. P

Limpieza Urbana S.A E.S. P es una empresa de servicios públicos domiciliarios de nacionalidad colombiana de carácter privada, estructurada bajo el esquema de Sociedad por Acciones, constituida mediante escritura pública No. 0711 de la Notaria 10 del circuito de Bucaramanga de fecha de 24 de mayo de 2005, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el día 11 de junio de 2005 bajo el registro No. 63110 del Libro 9 y con vigencia hasta el 24 de mayo de 2035. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga, Santander, Colombia en la carrera 19 No. 34- 64 pisos 3 Edificio Coltabaco, adicionalmente, cuenta con presencia en el Área Metropolitana donde presta sus servicios de transporte, recolección y barrido.

Limpieza Urbana S.A E.S. P presta el servicio público domiciliario de aseo en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta en las actividades de recolección y transporte de residuos sólidos, barrido y limpieza de vías y reas publicas mediante los acuerdos suscritos con las demás empresas prestados del SPDA en todos los municipios y dispersión final de residuos sólidos en el sitio autorizado por la autoridad competente. Está regida por la Ley 142 en la cual se establece el régimen jurídico de los servicios públicos domiciliarios; mediante el Decreto 2981 de 2013 que reglamenta la prestación del servicio público de aseo y la Comisión de Regulación de Agua Potable y saneamiento Básico (CRA) mediante Resolución CRA 720 de 2015 establece el régimen de regulación tarifaria y metodología que deben utilizar para el cálculo de las tarifas al que deben someterse las personas prestadores del servicio público de aseo que atiendan en municipios de más de 5000 suscriptores en áreas urbanas

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Publico Domiciliarios (SSPD).

8.2. VISIÓN - LIMPIEZA URBANA S.A E.S. P

Limpieza urbana S.A E.S. P, desde la perspectiva normativa y legal asumiremos los retos que demanden las iniciativas gubernamentales, manteniendo un nivel de rentabilidad que nos permita la sostenibilidad y el crecimiento, así como transformar a todos nuestros usuarios en actores conscientes de sus derechos y deberes a través de LA CULTURA DEL ASEO.

8.3. MISIÓN - LIMPIEZA URBANA S.A E.S. P

Limpieza urbana S.A E.S. P, trabajamos dando cumplimiento a los requisitos legales establecidos en la prestación del servicio público domiciliario de aseo, con el compromiso de nuestros usuarios residenciales, comerciales e industriales en el área metropolitana de barranquilla, consideramos la calidad como un estilo de vida que impacta positivamente la comunidad y el medio ambiente donde participamos.

8.4. POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN – LIMPIEZA URBANA S.A E.S. P

En Limpieza urbana S.A E.S. P, buscamos la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, cumpliendo los requisitos legales y organizacionales suscritos frente al sistema integrado de gestión, por esto nos comprometemos a:

Mantener y mejorar nuestros procesos, dando cumplimiento a los requisitos de la NTC ISO 9001, prestamos un servicio de calidad que permita la satisfacción de nuestros usuarios.

Propiciar un ambiente seguro y saludable para el desarrollo de nuestra actividad, proporcionando los recursos necesarios para el desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Identificar y prevenir las condiciones y factores que puedan afectar la salud y seguridad de nuestros colaboradores, incentivando el autocuidado para garantizar un ambiente de trabajo adecuado.

Mejorar los aspectos ambientales generados en la prestación de los servicios en la organización.

Promover la cultura del aseo.

8.5. MAPA DE PROCESOS - LIMPIEZA URBANA S.A E.S. P

El mapa de procesos de LIMPIEZA URBANA S.A E.S. P, describe gráficamente la interacción de cada uno de los procesos presentes en la organización, representado a continuación.



ILUSTRACIÓN 1. MAPA DE PROCESOS LIMPIEZA URBANA

8.7. ORGANIGRAMA - LIMPIEZA URBANA S.A E.S. P

La estructura organizacional de limpieza urbana S.A E.S. P, se define como lo muestra la figura 2, a continuación:



ILUSTRACIÓN 2. ORGANIGRAMA LIMPIEZA URBANA

8.8. VALORES CORPORATIVOS - LIMPIEZA URBANA S.A E.S. P

Limpieza urbana S.A E.S. P, describe sus valores corporativos, los cuales son los pilares éticos de la organización.



ILUSTRACIÓN 3. VALORES LIMPIEZA URBANA

8.9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS LIMPIEZA URBANA S.A E.S. P

Promover la protección ambiental en las áreas de prestación del servicio a través de participación activa en las mesas de trabajo propuestas por los entes de control y entidades gubernamentales.

Aumentar la satisfacción del cliente en el servicio prestado mediante la implementación de un esquema eficiente, oportuno y eficaz para la atención del usuario.

Mantener en la organización un nivel de rentabilidad que le permita la sostenibilidad y el crecimiento, así como el poder asegurar la estabilidad de todos los procesos.

Fortalecer los sistemas de gestión mediante acciones que permitan la mejora continua de cada uno de los procesos de la organización.

Mantener la excelencia operativa de la empresa al ejecutar los estándares establecidas de cobertura, calidad y continuidad en las tareas de prestación del servicio.

8.10. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Servicio público domiciliario: Recolección y transporte de residuos sólidos – Barrido y limpieza de vías y áreas públicas.

Cultura de aseo: Brigadas de aseo, recolección de residuos verdes, recolección de inservibles, recolección de escombros, capacitación y concientización ambiental.

8.11. CARACTERÍSTICAS ORGANIZACIÓN AM&CIA CONSTRUCTORA

Es una empresa enfocada en la prestación de servicios de ingeniería y arquitectura de proyectos de construcción vertical e infraestructura vial, bajo principios de calidad y

buenas prácticas, contando para ello con recursos físicos y capital humano capacitado y especializado, y, sobre todo, con sentido de pertenencia.

8.12. MISIÓN AM&CIA CONSTRUCTORA

AM&CIA, Constructora. Es una empresa enfocada a la construcción y mantenimiento de obras de ingeniería civil, arquitectura, mecánica y eléctrica, que basa sus servicios en el cumplimiento de los requerimientos técnicos, la eficiencia e innovación, con personal comprometido con la excelencia, el cuidado por el medio ambiente, el desarrollo integral y la satisfacción de sus grupos de interés.

8.13. VISIÓN AM&CIA CONSTRUCTORA

AM&CIA, Constructora. Para el año 2025 espera ser una empresa líder con alto reconocimiento en el sector de la ingeniería, logrando la plena satisfacción de nuestros clientes por medio del cumplimiento a los estándares de calidad, seguridad industrial, salud en el trabajo, medio ambiente y responsabilidad social.

8.14 POLÍTICA INTEGRAL AM&CIA CONSTRUCTORA

AM&CIA Constructora, está comprometida con la satisfacción de nuestros clientes y grupos de interés, mediante la implementación y desarrollo de su Sistema Integrado de Gestión, como herramienta organizacional y parte del mejoramiento continuo.

9. HIPOTESIS

Una hipótesis (del latín hypothesis y este del griego ὑπόθεσις) es una suposición de algo posible o imposible para sacar de ello una consecuencia (Española, 2014)

Las hipótesis son suposiciones o predicciones que se hacen sobre los resultados de nuestro trabajo de investigación. Se consideran guías que nos permiten orientar el trabajo a la consecución de un objetivo o conclusión determinada.

Las hipótesis se derivan del análisis del problema o fenómeno a investigar y toman en cuenta la teoría propuesta para la tesis. En cierta medida, una hipótesis es una respuesta provisional a las interrogantes formuladas en el capítulo del planteamiento del problema. Obviamente, el investigador espera que la hipótesis se cumpla gracias a su capacidad de proyección lógica de los resultados.

La hipótesis es una forma de deducción muy usada en las tesis con enfoques cuantitativos, sin embargo, no todos los trabajos que hacen uso de datos números y estadísticas plantean hipótesis. Solo lo hacen aquellos que utilizan la perspectiva correlacional o explicativa. Las perspectivas correlacionales son las que relacionan varias variables para predecir un suceso; mientras las perspectivas explicativas tratan de indagar el porqué de un fenómeno, es decir que las hipótesis en este caso son causales.

No siempre resultan ser ciertas. En muchas investigaciones los datos recolectados no permiten comprobar de forma definitiva una hipótesis, incluso se puede dar el caso que los resultados obtenidos la nieguen por completo. No obstante, de suceder no genera inconveniente alguno para la tesis, pues se tratan de suposiciones y no de hechos concretos.

Se trata más bien de posibilidades de resolución de una o más variables que son contempladas y estudiadas en la investigación. Se apoyan en una deducción lógica y en conocimientos que el investigador ha ordenado y sistematizado. Pueden estar redactadas de forma general o muy precisa, pero están sujetas a la comprobación a partir de la recolección y análisis de los datos, es decir, su verificación es eminentemente empírica.

La hipótesis nula es aquella que nos dice que no existen diferencias significativas entre los grupos. Una hipótesis nula es importante, porque se acepta o se rechaza según el resultado de la investigación. El hecho de contar con una hipótesis nula ayuda a determinar si existe una diferencia entre los grupos, si esta diferencia es significativa, y si no se debió al azar.

No toda investigación precisa de formular hipótesis nula. Recordemos que la hipótesis nula es aquella por la cual indicamos que la información a obtener es contraria a la hipótesis de trabajo.

Al responder a un problema, es muy conveniente proponer otras hipótesis en que aparezcan variables independientes distintas de las primeras que formulamos. Por tanto, para no perder tiempo en búsquedas inútiles, es necesario hallar diferentes hipótesis alternativas como respuesta a un mismo problema y elegir entre ellas cuáles y en qué orden vamos a tratar su comprobación.

Las hipótesis, naturalmente, serán diferentes según el tipo de investigación que se esté realizando. En los estudios exploratorios, a veces, el objetivo de la investigación podrá ser simplemente el de obtener los mínimos conocimientos que permitan formular una hipótesis. También es aceptable que, en este caso, resulten poco precisas, como cuando

afirmamos que "existe algún tipo de problema social en tal grupo", o que los planetas poseen algún tipo de atmósfera, sin especificar de qué elementos está compuesto.

9.1.HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

Al identificar factores de riesgo que puedan generar consumo de alcohol en los trabajadores de las empresas Limpieza urbana SAS y AM&CIA constructora, es importante la generación de medidas de prevención que garanticen ambientes de trabajo seguros.

9.2.HIPÓTESIS NULA

Si no se identifican factores de riesgo que puedan generar consumo de alcohol en los trabajadores de las empresas Limpieza urbana SAS y AM&CIA constructora, es importante la generación de medidas de promoción que garanticen ambientes de trabajo seguros.

9.3.HIPÓTESIS ALTERNA

Existen otros beneficios por la identificación del consumo de alcohol y definición de medidas de prevención en las actividades desarrolladas por los trabajadores de las empresas Limpieza urbana SAS y AM&CIA constructora.

9.4.VARIABLE

Variable, es una cualidad o característica de un objeto (o evento) que contenga al menos dos atributos (categorías o valores) en los que pueda clasificarse un objeto o evento determinado (D'Ancona, 1996)

Tamayo define a la variable como “un aspecto o dimensión de un fenómeno que tiene como característica la capacidad de asumir distintos valores, ya sea cuantitativa o

cualitativamente... Este fenómeno puede ser medido. La característica principal de una variable es distinguir entre la presencia o la ausencia de la propiedad que expresa.

Una definición operacional constituye el conjunto de procedimientos que describe las actividades que un observador debe realizar para recibir las impresiones sensoriales, las cuales indican la existencia de un concepto teórico en mayor o menor grado (Reynolds, 1971, p. 52). En otras palabras, especifica qué actividades u operaciones deben realizarse para medir una variable.²⁰ Siguiendo la línea de F. N. Kerlinger, una definición operacional nos dice que, para medir una variable, hay que hacer esto y esto otro.

Las variables contenidas deben ser precisas, concretas y poder observarse en la realidad; la relación entre las variables debe ser clara, verosímil y medible. Asimismo, las hipótesis deben estar vinculadas con técnicas disponibles para probarlas

La variable debe tener la posibilidad de asumir diferentes valores, aunque para un caso determinado tenga valor fijo (Sabino, 1992)

De aquí que se pueda distinguir una doble función de la variable. Según las define Linton C. Freeman (1971: 18) son «características observables de algo que son susceptibles de adoptar distintos valores o de ser expresadas en varias categorías».

Asimismo, las variables son características observables de algo, ligadas entre sí en su variación con una relación determinada, entre las que se puede citar como las más comunes las de covariación o asociación y de dependencia, influencia o causalidad, etcétera (Bravo, 1991)

9.4.1. Variable independiente

La variable independiente es la supuesta causa de la variable dependiente. La primera es el antecedente y la segunda el consecuente. A partir de aquella se realiza.

- La identificación del consumo laboral.

9.4.2. Variable dependiente

La predicción hacia la variable dependiente. Como señala Kerlinger (1996) «la variable dependiente es el efecto supuesto, que varía de manera concomitante a los cambios o variaciones en la variable independiente».

- Definición de medidas de prevención promoción para el consumo de alcohol
- Definición de medidas de prevención promoción para el consumo de alcohol

10. MARCO METODOLÓGICO

10.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El estudio que se llevó a cabo, para el presente proyecto de investigación, “Identificación del consumo de alcohol y definición de medidas de prevención para los cargos operativos en las Organizaciones Limpieza Urbana S.A E.S. P y AM&CIA Constructora”, fue descriptivo. Gabriel Rada, en su página web titulada EPI-CENTRO, “señala que los estudios descriptivos son aquellos que estudian situaciones que ocurren en condiciones naturales, más que aquellos que se basan en situaciones experimentales. De ellos se derivan frecuentemente eventuales hipótesis de trabajo, susceptibles de ser verificadas en una fase posterior.”

El presente estudio es una investigación con enfoque cualitativo y cuantitativo utilizando como técnicas observación, muestreo aleatorio simple, de acuerdo a (Explorable, 2008) “En esta técnica, cada miembro de la población tiene la misma probabilidad de ser seleccionado como sujeto, todo el proceso de toma de muestras se realiza en un paso, en donde cada sujeto es seleccionado independientemente de los otros miembros de la población.”.

10.2. POBLACIÓN

La población es un conjunto de todos los casos que correspondan con dichas especificaciones establecidas. (Hernández et al., 2014).

La población objeto del proyecto, está integrada por 264 trabajadores, que hacen parte del personal operativo de las empresas Limpieza Urbana S.A E.S. P y AM&CIA Constructora.

10.3. MUESTRA

La muestra es el subgrupo de la población o universo lo cual se recolectan la información o datos obtenidos de ésta. (Hernández et al., 2014).

Para esta investigación la población de estudio es de 264 y se calculó la muestra de 40 empleados de las empresas Limpieza Urbana S.A.S y AM&CIA Constructora en cargos operativos.

Para hallar el tamaño de la muestra de la población se utilizó la siguiente fórmula de la población finita:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

N: Tamaño de la población - 264

Z: Nivel de confianza – 90%, 1,645

E: Error muestra – 0,12

n: Tamaño de muestra - 40

p: Probabilidad de éxito – 0,5

q: Probabilidad de fracaso – 0,5

$$n = \frac{264 * 1,645^2 * 0,5 * 0,5}{0,12^2 (264 - 1) + 1,645^2 * 0,5 * 0,5} = \mathbf{40}$$

10.4. DISEÑO DEL INSTRUMENTO

El instrumento empleado es la encuesta, es el “método de investigación capaz de dar respuestas a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida de información sistemática, según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (Buendía, 1998)

De este modo, puede ser utilizada para entregar descripciones de los objetos de estudio, detectar patrones y relaciones entre las características descritas y establecer relaciones entre eventos específicos.

En relación a su papel como método dentro de una investigación, las encuestas pueden cumplir tres propósitos (Kerlinger)

1. Servir de instrumento exploratorio para ayudar a identificar variables y relaciones, sugerir hipótesis y dirigir otras fases de la investigación.

2. Ser el principal instrumento de la investigación, de modo tal que las preguntas diseñadas para medir las variables de la investigación se incluirán en el programa de entrevistas.

3. Complementar otros métodos, permitiendo el seguimiento de resultados inesperados, validando otros métodos y profundizando en las razones de la respuesta de las personas.

Se realiza una encuesta a los trabajadores de las empresas Limpieza Urbana S.A.S y AM&CIA Constructora en cargos operativos, a fin de identificar factores que contribuyan al consumo de alcohol. (Ver anexo 1. Encuesta de consumo de bebidas alcohólicas).

La tabulación se realiza con herramientas con hojas de cálculo Excel. Se aplica el instrumento de modo de proteger la identidad de los encuestados.

10.5. MUESTREO

El Muestreo aleatorio simple: se trata del procedimiento de muestreo menos complejo. Se tiene una población homogénea, se selecciona aleatoriamente la muestra representativa. Cuando todas las unidades de la población son conocidas y la probabilidad de ser seleccionadas es la misma. Por último, se obtienen los datos a través de cualquier instrumento de recopilación de datos: observación directa, entrevistas, cuestionarios u otro procedimiento necesario y adecuado para la recogida de los mismos.

Es un método eficiente cuando la población es pequeña; además, es fácil hallar las unidades y requiere de poca inversión monetaria en la recolección de la información. En poblaciones grandes, se considera un método bastante práctico si los elementos se concentran en un área geográfica pequeña, o como un método inconveniente en poblaciones con unidades muy numerosas, por la necesidad de numerar los elementos que la integran. (Fuentelsaz, 2012: 2004)

Para el desarrollo del instrumento se realizó un muestreo de una población de 264 personas, la muestra obtenida fue de 40 personas.

10.6. ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD

El método de análisis de confiabilidad que se utilizó para el instrumento de esta investigación es el ALFA DE CRONBACH. Éste es uno de los métodos de consistencia interna, los cuales se caracterizan por administrarse una sola vez, tener solo una versión,

ser respondido una sola vez por cada participante y responder a la pregunta de si los ítems del instrumento son coherentes.

El método de Alfa de Cronbach trabaja con variables de intervalos o de razón, es decir, se requieren valores numéricos. El coeficiente que se calcula debe estar en un valor entre 0 y 1 (0 a 100%) y éste indica que grado de confiabilidad se tiene, considerándose una menor confiabilidad entre más cercano este el índice de un valor 0. Cada investigación establece el grado de confiabilidad aceptable para su caso en particular, para esta investigación se considera un valor aceptable cuando sea mayor a 0.70. (Sampieri, 2006)

11. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A través de la aplicación de la encuesta de consumo de bebidas alcohólicas (Ver anexo

1. Encuesta de consumo de bebidas alcohólicas), se pudo identificar factores importantes en cada una de las organizaciones correspondientes al consumo del alcohol, los cuales se describen a continuación:



ILUSTRACIÓN 4. ESCOLARIDAD LIMPIEZA URBANA



ILUSTRACIÓN 5. ESCOLARIDAD AM&CIA

El nivel de escolaridad de los Trabajadores encuestados de la empresa Limpieza urbana S.A E.S. P se encuentran en el rango de bachiller académico, comercial o técnico con un total de 28 trabajadores correspondientes a un 70%, seguido de nivel media

correspondiente a los grados de 10 y 11 grado con un total de 8 correspondiente a un 20% de la muestra.

Para la organización AMYCIA Constructora, tenemos que el 47.5% del personal tiene un nivel de escolaridad media, el 27.5% bachillerato académico comercial o tecnológico, 12.5% básica secundaria, 7.5% profesionales y el 5% técnicos, como lo muestra la figura 8.

En comparación entre las dos empresas se puede identificar que los trabajadores de la empresa Limpieza urbana tiene un mayor grado de escolaridad que los trabajadores de AM&CIA Constructora.



ILUSTRACIÓN 6. EDADES LIMPIEZA URBANA



ILUSTRACIÓN 7. EDADES AM&CIA

Los rangos de edades más significativos correspondiente a Limpieza urbana S.A E.S. P, se encuentran entre 28 a 31 años de edad con un porcentaje de 40%, seguido de rango de 32 a 35 años con un porcentaje de 28%, del total de la población.

Así mismo, los rangos de edades más significativos de la empresa AM&CIA Constructora, predominan entre 28 a 31 años de edad con un porcentaje de 40%, seguido de rango de 32 a 35 años con un porcentaje del 28%.

Se evidencia que en comparación de las dos empresas los rangos de edades del personal son semejantes.



ILUSTRACIÓN 8. SEXO LIMPIEZA URBANA



ILUSTRACIÓN 9. SEXO AM&CIA

Para la Organización Limpieza Urbana S.A E.S. P de la 100% de la población encuestada, el 93% son 8% son mujeres y para la AM&CIA Constructora se evidencia un 82% de hombres y con un 8% de mujeres.



ILUSTRACIÓN 10. CONSUMO LIMPIEZA URBANA



ILUSTRACIÓN 11. CONSUMO AM&CIA

El 100% de los empleados de ambas organizaciones afirman que en alguna oportunidad han consumo alcohol.



ILUSTRACIÓN 12. FRECUENCIA DE CONSUMO LIMPIEZA URBANA

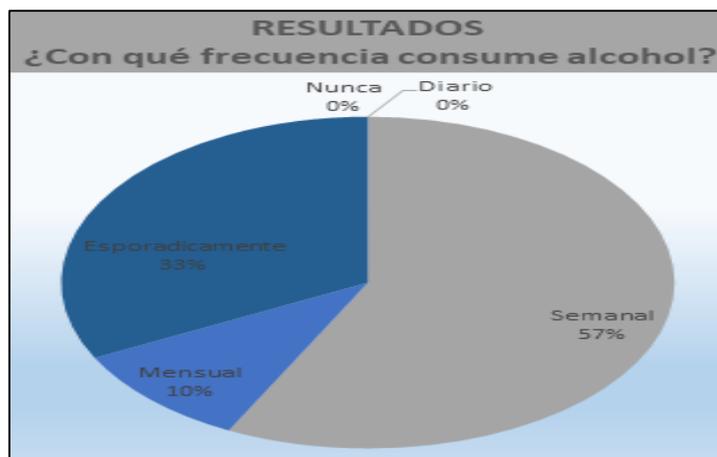


ILUSTRACIÓN 13. FRECUENCIA DE CONSUMO AM&CIA

La frecuencia de consumo más representativo de bebidas alcohólicas para Limpieza Urbana S.A E.S. P se presenta de manera Semanal con porcentaje del 75%, y para AM&CIA Constructora, la frecuencia de consumo más representativo se presenta de igual manera de forma semanal con un porcentaje del 57% del personal encuestado.



ILUSTRACIÓN 14. DIAS DE CONSUMO LIMPIEZA URBANA



ILUSTRACIÓN 15. DIAS DE CONSUMO AM&CIA

Para la empresa LIMPIEZA URBANA S.A E.S. P, el 85% de los encuestados consumen bebidas alcohólicas los fines de semana y el restante 15% lo hacen entre semana.

Para el caso de AM&CIA Constructora, se evidenció que el 5% de los encuestados afirma consumir bebidas alcohólicas durante la semana, mientras que el 95% restante manifestaron ingerir bebidas alcohólicas únicamente los fines de semana.

En comparación se puede evidenciar que en LIMPIEZA URBANA S.A E.S. P, se consume más alcohol entre semana que en AM&CIA Constructora.



ILUSTRACIÓN 16. PREOCUPACION POR CONSUMO LIMPIEZA URBANA



ILUSTRACIÓN 17. PREOCUPACION POR CONSUMO AM&CIA

En ambas empresas se evidencia que el 100% de los trabajadores sientes preocupación por el consumo de bebidas alcohólicas.

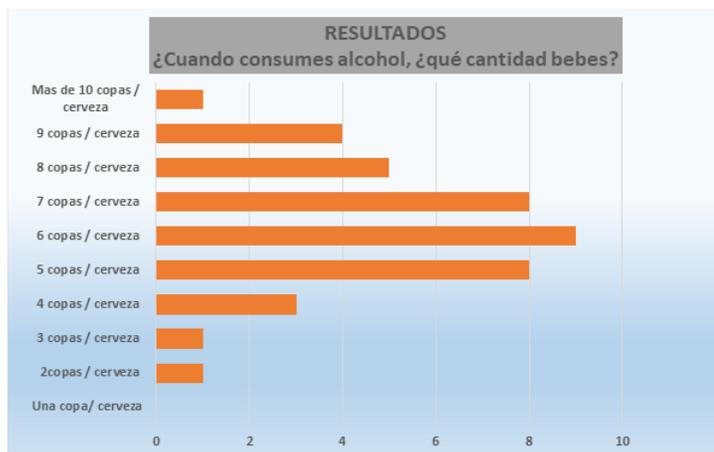


ILUSTRACIÓN 18. CANTIDAD DE COPAS LIMPIEZA URBANA



ILUSTRACIÓN 19. CANTIDAD DE COPAS AM&CIA

En analogía con la cantidad de alcohol o bebidas alcohólicas los trabajadores de la Organización Limpieza Urbana S.A E.S. P afirman con un total de 9 trabajadores que la cantidad de bebida consumida es 6 copas / cerveza con un porcentaje de participación de 23%, seguido de 8 trabajadores que afirman que consume la cantidad de 5 y 6 copas / cerveza.

Dentro de la encuesta realizada en AM&CIA Constructora se encontró que el 25% de los encuestados afirman ingerir 7 cervezas o tragos cuando beben, el 20 % 5 copas o

cervezas siendo estos los más representativos teniendo en cuenta que para considerarse que una persona se encuentra en estado de ebriedad se deben considerar otros factores como lo son sexo, edad, factores psicosociales etc.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), para encontrarse en estado de embriaguez se necesitan para las mujeres, la media es de 9 a 10 unidades (vasos de cerveza o vino), para los hombres es de 13 a 15, es decir, cinco veces superior al máximo diario aconsejable por la Organización Mundial de la Salud (OMS).



ILUSTRACIÓN 20. INTENCIONES DE CONSUMO LIMPIEZA URBANA



ILUSTRACIÓN 21. INTENCIONES DE CONSUMO AM&CIA

La Organización Limpieza Urbana S.A E.S. P, 34 trabajadores afirmaron que lo realizan por divertirse con una participación del 85%, seguido de 4 trabajadores donde el gusto radica en su sabor con participación de 10%.

Se refleja que dentro del personal encuestado en AMYCIA el 77.5% consume alcohol con el fin de divertirse, de relajarse y pasar un buen momento, así mismo el 22.5% afirma consumir bebidas alcohólicas con el fin de estar en actividades normales de su grupo.

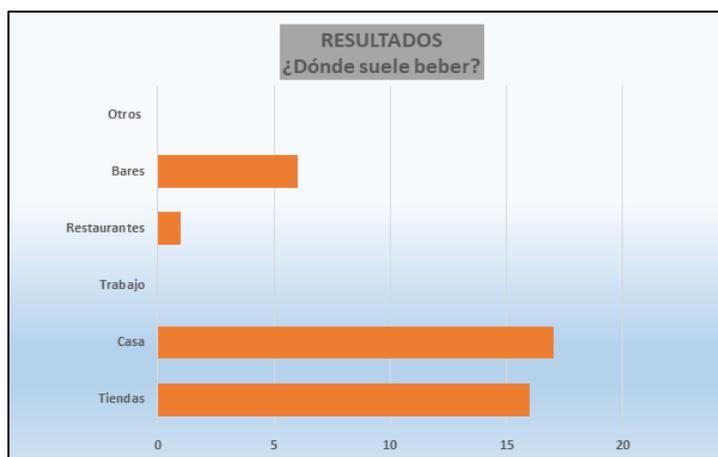


ILUSTRACIÓN 22. LUGARES DE CONSUMO LIMPIEZA URBANA

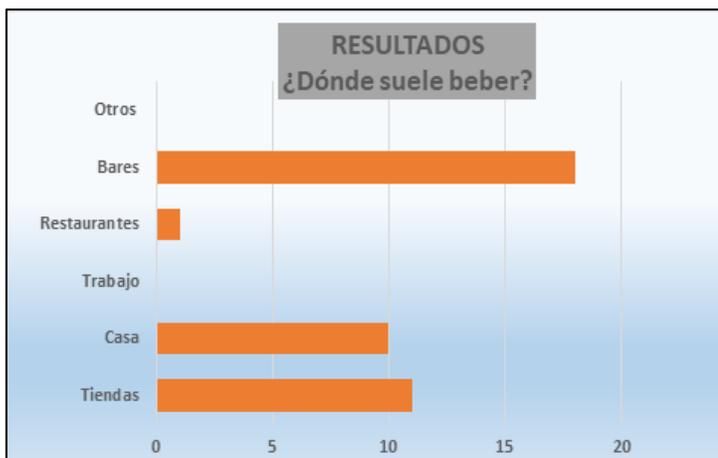


ILUSTRACIÓN 23. LUGARES DE CONSUMO AM&CIA

En relación a los lugares donde se consume las bebidas alcohólicas por los trabajadores de Limpieza Urbana S.A E.S. P, con un total de 17 trabajadores lo realizar en las casas con porcentaje de 43%, seguido de 16 trabajadores (40%) lo realizan en tiendas; logrando evidenciar el nivel cultural de los trabajadores.

De acuerdo a la encuesta realizada en AM&CIA Constructora se evidencia que el lugar preferido por los encuestados es en bares con un 45 %, siendo coherente con la edad de los encuestados siguiendo con un 30% las tiendas de barrio como lugar de esparcimiento y consumo de alcohol, mientras que un 25% prefiere beber en la casa ya que se sienten más cómodos el 5% restante les gusta beber en restaurantes.



ILUSTRACIÓN 24. PRESENCIA A LABORAR BAJO EFECTOS DE ALCOHOL LIMPIEZA URBANA



ILUSTRACIÓN 25. PRESENCIA A LABORAR BAJO EFECTOS DE ALCOHOL AM&CIA

Referente a la presencia a laborar bajo los efectos del alcohol, el 100% de los trabajadores tanto de Limpieza Urbana S.A E.S. P, como los de AM&CIA Constructora, afirmaron que en ninguna oportunidad se ha presentado a laborar bajo efectos de bebidas alcohólicas.

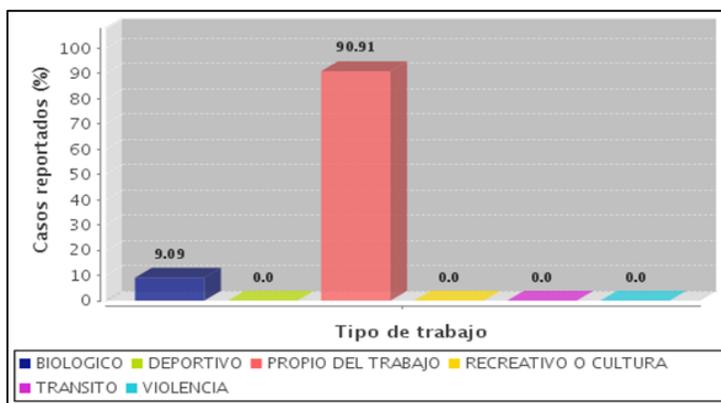


ILUSTRACIÓN 26. REPORTES DE ACCIDENTALIDAD LIMPIEZA URBANA

Contrastando la información obtenida y los resultados arrojados por la ARL SURA, en el informe de accidentalidad del año 2018, no se evidenció en el análisis de las causas el consumo o efecto de bebidas alcohólicas en los trabajadores según informe gerencial para ninguna de las dos organizaciones en estudio.



ILUSTRACIÓN 27. REPORTES DE ACCIDENTALIDAD AM&CIA

Teniendo en cuenta el reporte de incidentes o accidentes laborales por causa de consumo de alcohol o sus efectos, con un total de 40 trabajadores y un 100% no se han reportado algún incidente o accidente para la empresa AM&CIA Constructora.



ILUSTRACIÓN 28. INTOXICACION AGUDA LIMPIEZA URBANA

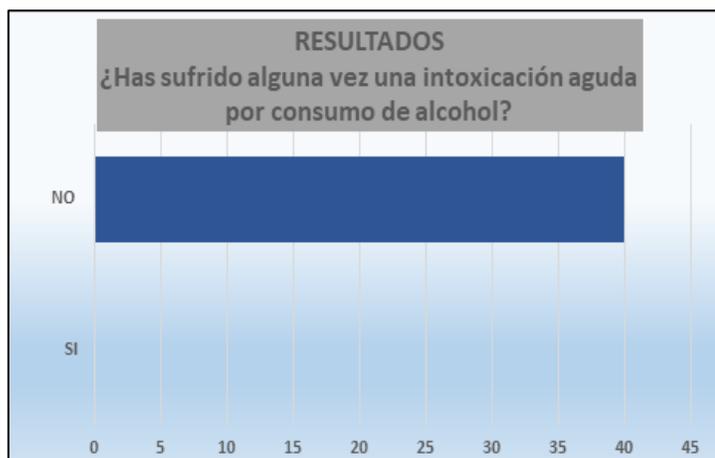


ILUSTRACIÓN 29. INTOXICACION AGUDA AM&CIA

Se evidencio que el 75% de los trabajadores encuestados en la empresa Limpieza Urbana S.A E.S. P, no han sufrido afectación a su salud por el efecto o consumo, pero el 25% restante si han presentado intoxicación por el consumo de alcohol.

En AMYCIA Constructora se evidenció que ninguno de los encuestados manifestó haber sufrido alguna intoxicación por el consumo de bebidas alcohólicas.



ILUSTRACIÓN 30. DESEO DE CONSUMO LIMPIEZA URBANA



ILUSTRACIÓN 31. DESEO DE CONSUMO AM&CIA

El 100% de los trabajadores de ambas organizaciones argumentan no se ha presentado el deseo ardiente o incontrolable del consumo de alcohol.

11.1. RIESGOS PRODUCIDOS POR EL CONSUMO DEL ALCOHOL EN EL ENTORNO LABORAL

11.1.1. Análisis de factores de riesgos psicosociales que contribuye para que un trabajador recurra al consumo habitual de bebidas alcohólicas

Para poder establecer que factores psicosociales se presentan o consideran los trabajadores puede generar recurrencia para el consumo habitual de bebidas alcohólicas, se estableció mediante las entrevista y observación de los trabajadores identificados en la primera fase del proyecto según la siguiente tabla, para determinar el análisis correspondiente de los factores psicosociales asociados.

Identificando aquellas condiciones que se encuentran presentes en una situación laboral y que están directamente relacionadas con la organización, el contenido del trabajo y la realización de la tarea, y que tienen capacidad para afectar tanto al bienestar o a la salud (física, psíquica o social) del trabajador como al desarrollo del trabajo. Así pues, unas condiciones psicosociales desfavorables están en el origen de la aparición tanto de determinadas conductas y actitudes inadecuadas en el desarrollo del trabajo como de determinadas consecuencias perjudiciales para la salud y para el bienestar del trabajador.¹ Encontrando como resultado.

TABLA 1. FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL LIMPIEZA URBANA

FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL	1	2	3	4	5	6
Propios de la tarea:						
• Demandas de trabajo excesivas.	x	X	x	x	X	x
• Ritmo de trabajo.						

¹ Página web: <http://riesgoslaborales.feteugt-sma.es/portal-preventivo/riesgos-laborales/riesgos-relacionados-con-la-psicosociologia/factores-psicosociales/>

FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL	1	2	3	4	5	6
<ul style="list-style-type: none"> Falta de adaptación al puesto. Grado de atención. Grado de implicación afectiva. 						
Estilos de dirección inadecuados.	----	----	----	----	----	----
El horario de trabajo:						
<ul style="list-style-type: none"> Duración de trabajo. El número y la importancia de las pausas de cada día. 	x	x	x	x	X	x
El trabajo a turnos y nocturno plantea un conjunto de problemas que se centran en las consecuencias que se derivan del cambio constante de horario, la incidencia que sobre la vida familiar y social						
El conflicto de rol	----	----	----	----	----	----
La ambigüedad de rol	----	----	----	----	----	----
La promoción en el trabajo	----	----	----	----	----	----
La Información y la comunicación:	----	----	----	----	----	----
<ul style="list-style-type: none"> Comunicación entre compañeros (horizontal). Comunicación entre la empresa y las personas que trabajan en ella (vertical). 						
La participación de los trabajadores:	----	----	----	----	----	----
<ul style="list-style-type: none"> Su ausencia conlleva una falta de control del individuo sobre sus propias condiciones de trabajo. Elemento de mejora de otros factores de la organización. El hecho de participar contribuye a la formación y al crecimiento personal de quienes participan, puesto que les enseña técnicas de resolución de problemas, a analizar lo que les rodea, a buscar alternativas, a trabajar en equipo, a mejorar su 						

FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL	1	2	3	4	5	6
comunicación, etc.						
Trabajar en un contexto físico peligroso	----	----	----	----	----	----
Relaciones interpersonales y grupales	----	----	----	----	----	----
Otros factores:	----	----	----	----	----	----
<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad en el empleo. • Ausencia de autonomía en el empleo. • Carencias de formación. 						

Fuente. Entrevista con trabajadores

TABLA 2. FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL AM&CIA

FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL	1	2	3	4	5	6
Propios de la tarea:						
<ul style="list-style-type: none"> • Demandas de trabajo excesivas. • Presión propia del trabajo. • Adaptabilidad al puesto de trabajo. • Grado de implicación afectiva. 	x	x	x	x	x	x
Estilos de dirección inadecuados.	----	----	----	----	----	----
El horario de trabajo:						
<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas laborales • Disponibilidad de tiempo 	x	x	x	x	x	x
El conflicto de rol	----	----	----	----	----	----
La ambigüedad de rol	----	----	----	----	----	----
La promoción en el trabajo	----	----	----	----	----	----
La Información y la comunicación:	----	----	----	----	----	----
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación entre compañeros (horizontal). • Comunicación entre la empresa y las 						

FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL	1	2	3	4	5	6
personas que trabajan en ella (vertical).						
La participación de los trabajadores:	----	----	----	----	----	----
<ul style="list-style-type: none"> • Su ausencia conlleva una falta de control del individuo sobre sus propias condiciones de trabajo. • Elemento de mejora de otros factores de la organización. El hecho de participar contribuye a la formación y al crecimiento personal de quienes participan, puesto que les enseña técnicas de resolución de problemas, a analizar lo que les rodea, a buscar alternativas, a trabajar en equipo, a mejorar su comunicación, etc. 						
Trabajar en un contexto físico peligroso	----	----	----	----	----	----
Relaciones interpersonales y grupales	x	x	x	x	x	x
<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se generan relaciones de cercanía con los compañeros hace que se encuentren espacios para el consumo de bebidas alcohólicas 						
Otros factores:	----	----	----	----	----	----
<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad en el empleo. • Ausencia de autonomía en el empleo. • Carencias de formación. • Periodicidad salarial • Tipo de contrato 						

Fuente. Entrevista con trabajadores

En relación a los factores identificados en los trabajadores, se evidenció unanimidad en los trabajadores seleccionados logrando identificar la actividad propia de cada una de ellos como un aspecto relevante para la afectación del rendimiento para

generar el consumo de bebidas alcohólicas, reconocidos en los cargos de Operario de Recolección y Barrido de áreas públicas.

11.1.2. Factores propios de la Tarea

Para la empresa Limpieza urbana S.A E.S. P, la realización del trabajo de recolección de residuos sólidos bajos cargos de Operario de Recolección y de Barrido es realizado a un ritmo dinámico ya que debe realizarse el desplazamiento por vías públicas con recolección de residuos ordinarios generados por los Usuarios de la Organización, lo cual exige eficacia en su ejecución, adicionalmente el grado de demanda de trabajo puede llegar a considerar excesiva.

Adicionalmente, los factores climáticos del clima del Área Metropolitana de Bucaramanga, repercute en el rendimiento laboral y por ende el posible consumo de bebidas alcohólicas.

Así mismo dentro del personal entrevistado en AMYCIA Constructora de logra determinar que las actividades propias de la compañía conllevan un escenario propicio para el consumo de bebidas alcohólicas.

Teniendo en cuenta que la actividad constructiva requiere de tiempos determinados para el cumplimiento de los contratos se genera unas demandas excesivas de trabajo que conlleva a forjar un estrés laboral que puede impulsar el consumo de alcohol como medio de desahogo, así mismo un porcentaje de los entrevistados afirman no sentir adaptabilidad en la actividad que fue asignada generando un nivel de frustración que impulsa al trabajador a consumir alcohol ocasionalmente.

11.1.3. Horario de trabajo

Según el Reglamento Interno de Trabajo de Limpieza Urbana S.A E.S. P se ejecuta en horario diurno y nocturno según el área de prestación del servicio de recolección de residuos sólidos ordinarios lo cual la jornada de trabajo incluye una serie de aspecto externos que nos e pueden control en la Operación diaria, tales como : retraso por tráfico en las vías, demora por parte de administradoras para la apertura de los cuartos del aseo como también la disposición de los residuos en el relleno sanitario autorizado.

Dentro de los procesos de AM&CIA Constructora, encontramos que el personal debe contar con la disponibilidad de extender sus horarios laborales con el fin de dar cumplimiento a las obras desarrolladas esto proporciona un escenario ideal para que el personal que requiera laborar en horario nocturno encuentre el espacio para el consumo de alcohol.

Por otra parte, un trabajador de obra civil suele laborar hasta el sábado a medio día esto sumado a su fatiga física genera un factor de riesgo para el consumo.

11.1.4. Análisis de afectación de rendimiento y de productividad

De los resultados arrojados en el proyecto en cada una de las fases, no se ha evidenciado afectación del rendimiento laboral en cargos operativos por consumo de bebidas alcohólicas en las Organizaciones identificadas, se han comprobado que aunque a la fecha no hay registro ni hallazgos que permitan identifica la afectación del rendimiento en los cargos operativos, se ha afirmado que existe probabilidades de presentarse si no se toman medidas preventivas que permitan disminuir Ausentismo, Accidentes Laborales, Morbilidad, Rendimiento laboral, Jubilaciones Anticipadas, Malas relaciones con sus

compañeros y Jefes. Por consiguiente, se realizó análisis de las repercusiones del consumo de alcohol referidas por los trabajadores (EDIS, 1996), permitiendo evaluar el grado de afectación en rendimiento en las Organizaciones Limpieza Urbana S.A E.S. P y en AM&CIA Constructora si se presentan las consecuencias anteriores descritas por los trabajadores identificados como posibles casos, descritas en la tabla 6 y 7.

TABLA 3.
AFECTACIÓN DE RENDIMIENTO EN CASO DE PRESENTARSE EN LAS ORGANIZACIONES 2018

Organizaciones	Trabajadores potenciales que podrían generar afectaciones	Ausentismo 2018 (días)	Accidentes de trabajo 2018	Morbilidad 2018	Relaciones laborales (2018) Procesos disciplinarios
Limpieza Urbana					
S.A E.S.P.	6	1090	20	0	10
AM&CIA	2	363	6	0	1

TABLA 4. *POSIBLE AFECTACIÓN DE RENDIMIENTO EN CASO DE PRESENTARSE EN LAS ORGANIZACIONES PARA EL 2019*

Organizaciones	Trabajadores potenciales que podrían generar afectaciones	Posible Ausentismo 2019 (días)	Posible aumento de Accidentes 2019	Posible Morbilidad 2019	Posible Relaciones laborales (2019) Procesos disciplinarios
Limpieza Urbana					
S.A E.S.P.	6	1176	22	0%	11
AM&CIA	2	392	7	0%	1

De los resultados obtenidos en el análisis del posible impacto en el rendimiento y la productividad, se evidencio para la Organización Limpieza Urbana SA, un aumento en el aumento de ausentismo de 1090 a 1176 como también de accidentes de trabajo de 20 a 22

casos de accidente y de relaciones laborales medidas por los procesos disciplinarios de 10 a 11 teniendo como análisis el impacto que generan los posibles trabajadores que pueden llegar a presentar casos de efectos de bebidas alcohólicas. En la Organización AM&CIA Constructora se logró evidenciar un aumento del ausentismo de 363 a 392 así como de accidentes de trabajo de 6 a 7 basándonos en el análisis de resultado de la encuesta realizada y tomando como referencia el personal con un nivel de riesgo elevado para la ingesta de bebidas alcohólicas dentro de la organización.

11.2. PLAN DE MEJORAMIENTO

Como plan de mejoramiento se define el siguiente programa de prevención de consumo de alcohol, en donde se involucran a todas las trabajadoras de Limpieza Urbana S.A E.S. P y AM&CIA constructora, el cual se define de manera consensuada, generando un compromiso entre las empresas y los trabajadores para el cumplimiento del mismo.

El valor agregado del programa viene dado por la forma de gestionar la problemática del alcohol y las afectaciones que se puedan presentar en el puesto de trabajo. Podemos destacar como elementos más innovadores del programa preventivo del consumo de alcohol los siguientes:

11.2.1. Transversalidad del programa

La concienciación a nivel interno de todos los departamentos (administrativos y operativos), de las empresas limpieza urbana S.A. E.S.P y AM&CIA constructora, es la característica principal para poder lograr la implicación en y para el programa. Este es uno de los factores claves de éxito, la transversalidad del programa, ya que a pesar de mantener como foco de medición los cargos operativos en cada una de las empresas, el poder

involucrar todos los trabajadores implica una aceptación de mayor influencia para la ejecución del programa.

11.2.2. Formación activa

Para la formación se vincula todo el personal operativo como eje principal y finaliza en los trabajadores que desempeñan cargos de tipo administrativo para los cuales los factores de riesgos asociados al cumplimiento de las actividades se encuentran en un nivel más bajo.

Esta fase de sensibilización se realiza en conjunto con el apoyo del área de recursos humanos de cada una de las empresas en donde se define un plan de capacitación que permita sensibilizar al personal hacia la problemática laboral y social del consumo abusivo del alcohol en nuestro personal y permitiendo un cambio de hábitos, hacia unos hábitos de estilos de vida saludables, garantizando así la prevención y promoción de la salud de los trabajadores.

PROGRAMA DE FORMACIÓN ACTIVA		
MES	NOMBRE DEL EVENTO	DURACIÓN
JUNIO	SOCIALIZACION DE LA POLITICA DE NO CONSUMO DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	1 HORA
JULIO	ANALISIS DE RESULTADOS DEL TEST DE CONSUMO APLICADA – “RESULTADOS GENERALES Y DE FORMA ANONIMA”	2 HORA
JULIO	CAPACITACION EN PREVENCION DEL CONSUMO DE ALCOHOL	1 HORA
AGOSTO	CHARLA SOBRE EFECTOS EN LA SALUD POR CONSUMO EXCESIVO DEL ALCOHOL	2 HORA
SEPTIEMBRE	EXPOSICION DE CASOS REALES AECRCA DE PERDIDA DE CALIDAD DE VIDA DEBIDO AL CONSUMO EXCESIVO DEL ALCOHOL	2 HORA
OCTUBRE	SOCIALIZACION DE ANTECEDENTES SOBRE ACCIDENTES GRAVES Y MORTALES DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	2 HORA
NOVIEMBRE	SOCIALIZACION COSTOS EN LAS ORGANIZACIONES POR ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO	1 HORA

ILUSTRACIÓN 32. PROGRAMA DE FORMACION ACTIVA

11.2.3. Realización de controles

Otro elemento fundamental es la realización de controles, en horario laboral o antes de iniciar labores, al personal de operativo de cada una de las organizaciones. Estos controles estarán direccionados mediante las pruebas de alcoholimetrías realizadas de forma planeada y aleatoriamente, las cuales permiten comprobar que nuestros trabajadores se encuentren en óptimas condiciones para realizar sus tareas habituales, contribuyendo al aumento de seguridad y salud de cada una de las organizaciones.

A continuación, se representa en la figura 46, los tipos de controles a realizar para el fortalecimiento del programa de prevención del consumo de alcohol.



ILUSTRACIÓN 33. TIPOS DE CONTROLES

Planificados: los controles planificados son aquellos que se programan previamente y a los cuales se debe llevar un seguimiento continuo a su ejecución.

Aleatorios: Se realizarán sin previo aviso y se podrán realizar al inicio, durante o al final de la jornada.

Por sospecha: Se realizan de forma inmediata si se tiene sospecha de intoxicación aguda por alcohol.

Accidente laboral: En accidentes con sospecha de abuso de alcohol, garantizando primero que todo la salud del trabajador, se realiza prueba de alcoholimetría. Si el resultado de la prueba realizada es positivo, se comunicará al área de recursos humano en conjunto con seguridad y salud en el trabajo, para evaluar y determinar el grado disciplinario a aplicar.

Seguimiento: Se aplica de forma continua a los trabajadores que se han evidenciado por consumos de alcohol en las organizaciones.

11.2.4. Acompañamiento continuo al personal

El factor humano es lo más importante para nuestras empresas, por lo tanto, se brindará acompañamiento de tipo profesional, mediante médicos u y psicólogos, para aquellos trabajadores que tengan problemas con el consumo excesivo de alcohol, en donde se pretende ayudar a mejorar el estilo y la calidad de vida de estos trabajadores identificados, con el fin de que sienta el acogimiento y respaldo de las organizaciones, demostrando así un alto grado de responsabilidad social empresarial.

11.2.5. Seguimiento y control al programa

Se define la siguiente ficha de seguimiento, con el objetivo de verificar el cumplimiento del programa y su eficacia.

TABLA 5.
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

Nº	PROGRAMA	Fecha de actualización	Frecuencia de revisión	Fecha próxima de revisión
1	programa de prevención de consumo de alcohol	07-06-19	Trimestral	07-09-19
	Aspecto Ambiental	No aplica	Peligro SST	Condiciones se seguridad
	Impacto Ambiental	No aplica	Riesgo SST	Accidentalidad por afectaciones debido al consumo de alcohol

Objetivo: Prevenir la materialización de accidentes e incidentes laborales debido al consumo de sustancias con contenido de alcohol, en las empresas Limpieza Urbana S.A E.S.P y AM&CIA Constructora.

Meta	Acciones	Fecha de Ejecución	Recursos	Responsables	Periodo
	Definir plan de formación activa en consumo de alcohol.	10-06-19			10-11-19
	Definir cronograma de ejecución de pruebas de alcoholimetría	20-06-19			31-12-19
ceros afectaciones por consumos de alcohol en cada una de las empresas	Ejecutar las pruebas programadas	Periódico	Humanos Tecnológicos Financieros	Líder de SST	Periódico
	Realiza seguimiento y medición al programa y el cumplimiento del objetivo	Periódico			Periódico

INDICADORES							
Nº	Indicador de Eficacia	Tolerancia	Óptimo	Bueno	Regular	Deficiente	
	(Accidentes por consumo de alcohol / accidentes reportados) * 100			0	1	2	>=3
Nº	Indicador de Cumplimiento	Tolerancia	Óptimo	Bueno	Regular	Deficiente	
	(Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas) * 100			100%	95%	90%	<=89%
	(Pruebas ejecutadas / Pruebas programadas) * 100			100%	95%	90%	<=89%

12. CONCLUSIONES

Mediante la medición del nivel de escolaridad, se puede establecer el rango de educación que poseen los trabajadores enfocado a identificar conocimiento que pueden tener en relación con el consumo de bebidas alcohólicas.

El alcoholismo en el ámbito laboral se trata de un tema al que es indispensable darle relevancia ya que no solo repercute en el individuo si no que puede llegar a generar peligros graves como el aumento de las posibilidades de tener un accidente laboral, además de la disminución del rendimiento del trabajador en su puesto de trabajo. Y es por ello que es importante tomar medidas tanto de prevención como de actuación para que el problema desaparezca lo antes posible.

Los programas de prevención y apoyo en relación con el consumo de alcohol en las organizaciones son indispensables, así como necesarios ya que permiten plantear acciones preventivas de sensibilización a los trabajadores.

El consumo del alcohol en los trabajadores de cualquier organización afecta no solo el rendimiento operacional, sino que va más allá de eso, debido a que el factor humano debe estar siempre presente en toda organización, a fin de brindar el apoyo necesario para mejorar el estilo y la calidad de vida a las personas que lo necesiten.

Adicionalmente, se evidencio por parte de las Organizaciones analizadas, los esfuerzo en temas de prevención, materializados en no encontrarse a la fecha algún trabajador con efecto de consumo de bebidas alcohólicas en sus lugares de trabajo.

13. RECOMENDACIONES

Implementar controles de alcoholimetrías aleatorios especialmente los días críticos evidenciados en los resultados de la encuesta, viernes, sábados, lunes y días después de eventos deportivos donde se evidencia el incremento de consumo de alcohol.

Reforzar charlas y capacitaciones sobre prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en el trabajo o en escenarios que puedan afectar el desempeño laboral.

No promover ni propiciar el consumo de bebidas alcohólicas en las celebraciones de corte empresarial como salidas, despedidas de año, integraciones.

Incluir en el contrato laboral un tratamiento legal de actuación disciplinaria de la empresa en caso de que un trabajador incumpla con lo contractual incluido dentro de la política de cero de alcohol.

Incrementar los programas de prevención de consumo de alcohol, apoyándose con la Aseguradora de Riesgos Laboral.

Diseño e implantación de un Plan de Prevención en drogodependencias en las empresas, que mediatizan las actitudes y el comportamiento de las personas en el ámbito laboral, teniendo en cuenta las aportaciones y el compromiso de las partes sociales implicadas, aplicando soluciones que no estigmatizan a las personas y por el contrario, generan cauces creativos para el diseño de buenas prácticas.

Durante el desarrollo de los programas de prevención y fases de evaluación se detectan trabajadores con problemas de consumo de alcohol, se deberá incluir asistencia, tratamiento y rehabilitación para dichos trabajadores.

BIBLIOGRAFÍA

(s.f.).

Asunsolo del Barco Angel, M. B. (Septiembre de 2011). Abuso de alcohol en el medio laboral, factores de riesgo para el consumo e instrumentos de valoración aplicables en la vigilancia de la salud. *Medicina y Seguridad del trabajo*, 1-20.

Bastidan, N. (s.f.). *Problemas laborales asociados al consumo de alcohol*. Barcelona.

Bermudez Torres, R. I. (2012). *Consumo de alcohol en operadores de tareas de alto riesgo en una empresa de transporte y almacenamiento de carga en la ciudad de Cartagena*. Cartagena: Universidad de Caragena.

Bravo, S. (1991). 98-105.

Buendia. (1998). 120.

Cabrero, E. (1993). Estudio de marcadores de consumo crónico de alcohol en una empresa del ramo del transporte . Murcia, España.

Charria O, V. H., Sarsosa P, K. V., & Arenas O, F. (4 de Diciembre de 2011). Factores de riesgo psicosocial laboral: métodos e instrumentos de evaluación. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*. Antioquia, Colombia.

D'Ancona, C. (1996). En C. D'Ancona.

de la Espriella Guerrero, R. A., Rodriguez, V., Rincón, C. J., Cabrera Morales, D., Johanna, P. R., & Gómez, R. C. (s.f.). *Consumo de alcohol en la población colombiana*. Revista Colombina de Psiquiatria, Bogotá Colombia.

De la Espriella, G. R., Rodriguez, V., Rincón, C. J., Cabrera Morales, D., Pérez Rodríguez, S. J., & Restrepo, C. G. (s.f.). *Consumo de alcohol en la población colombiana*. Revista colombiana de Psiquiatria, Bogotá Colombia.

De la Espriella, G. R., Rodriguez, V., Rincón, C. J., Cabrera, M. D., Pérez, R. S., & Gomez, R. C. (s.f.). *Consumo de alcohol en la población colombiana. Encuesta Nacional de Salud Mental 2015*. Revista Colombiana de Psiquiatria, Bogotá Colombia.

Espanola, R. A. (2014). Real Academia Espanola. Espana .

Explorable. (2008). *explorable.com*. Obtenido de <https://explorable.com/es/muestreo-aleatorio>

Fernández Bustos, P. (2010). *Estudio de los factores de Riesgo y protección del consumo de sustancias en adolescentes*. Alcala: Departamento de Psicopedagogía y Educación Física.

- Fonseca, P. M. (2004). *ESTRES LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN TRABAJADORES RESIDENTES EN UNA COMUNIDAD*. Mexico: Universidad Autonoma de Nuevo Leon.
- Fonseca, P. M. (Septiembre de 2004). *ESTRES LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN TRABAJADORES RESIDENTES DE UNA COMUNIDAD*. Mexico: Universidad Autonoma de Nuevo Leon. Obtenido de <http://eprints.uanl.mx/5534/1/1020150258.PDF>
- Fuentelsaz, B. R. (2012: 2004).
- Housni, J. (2017). *PROYECTO DE LEY No_____ CÁMARA - “Por medio de la cual se eleva la edad a veintiún (21) años para consumo y venta*. Obtenido de Fenalco: <http://www.congresovisible.org/proyectos-de-ley/por-medio-de-la-cual-se-eleva-la-edad-a-veintiun-21-anos-para-consumo-y-venta-de-bebidas-embriagantes-y-se-dictan-otras-disposiciones-edad-minima-para-consumo-de-alcohol/9130/>
- Jose Publido, B. I. (2014). Estudios poblacionales en España sobre daños relacionadas con el consumo de alcohol. *Revista española de salud pública* , 493-513.
- Kerlinger. (s.f.). 1997.
- Ministerio de Salud y Proteccion Social. (2013). *Estrategia Nacional de Respesta Integral Frente Al Consumo De Alcohol En Colombia*. Obtenido de Ministerio de Salud y Protección Social: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/es-trategia-nacional-alcohol-colombia.pdf>
- Ministerio de sanidad y consumo de Espana . (2008). Ministerio de sanidad y consumo de Espana . Espana.
- Ministerio De Trabajo y Seguridad Social. (Junio de 1994). *Secretaria del Senado*. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_1295_1994.html
- MINSALUD. (s.f.). *Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA*. Obtenido de <https://www.google.com.co/search?q=estudio+consumo+de+bebidas+alcoholicas+%2B+colombia&oq=estudio+consumo+de+bebidas+alcoholicas+%2B+colombia&aqs=chrome..69i57.15265j1j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Organizacion Mundial de la Salud. (21 de Septiembre de 2018). *Organizacion Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/alcohol>
- Organizacion Panamericada de la Salud. (2015). *Informe de la Situación Regional Sobre el Alcohol y la Salud en las Americas*. Obtenido de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2015/alcohol-Informe-salud-americas-2015.pdf>

- Redondo, A. M. (2015). Seguridad vial, velocidad, alcohol y drogas. *Marco normativo y relevancia de la prueba de la policía judicial de tráfico*. España.
- Rodriguez Amaya, M., & Galeano Hernandez , M. (2017). Consumo de alcohol y cigarrillo en trabajadores de la construcción en Santander, Colombia. *Archivos de medicina*.
- Rodriguez, C. A. (2009). *Organización Internacional para el Trabajo*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_bai_pub_118.pdf
- Sabino. (1992).
- Sampieri. (2006).
- Sánchez, j. S. (1991). Estudio epidemiológico sobre accidentalidad vial y su relación con el consumo de alcohol y drogas de abuso . Navarra, Pamplona , España.
- World Health Organization . (1994). *Glosario de terminos alcohol y drogas*. Obtenido de https://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.pdf

ANEXOS

ANEXO 1. ENCUESTA DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

ENCUESTA CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS					
INFORMACIÓN GENERAL					
Fecha:					
Nombre y Apellidos:					
Cargo:					
Edad:					
Sexo:	Hombre		Mujer		
INFORMACIÓN NIVEL DE ESCOLARIDAD Y RANGO DE EDAD					
Nivel de Escolaridad:	Primaria (1 a 5 grado)		Básica Secundaria (6 a 9 grado)		Ninguno
	Media (10 y 11 grado)		Bachiller Academico, Comercial o Técnico		
	Técnico		Tecnologo		
	Profesional		Especialista		
	Magister		Doctorado		
Rango de edad	Entre 16 - 19		36-39		56-59
	20-23		40-43		60-65
	24-27		44-47		Mayores de 65 años
	28-31		48-51		
	32-35		52-55		
INFORMACIÓN ESPECIFICA					
1. ¿ Ha consumido alguna vez alcohol?	SI		NO		
2. ¿A qué edad comenzó a tomar alcohol?					
3. ¿Con qué frecuencia consume alcohol?	A diario		Esporádicamente	Nunca	
	Semanalmente		Mensualmente		
4. ¿Durante la semana cuándo suele beber más?	Entre semana				
	Fines de semana				
5. ¿Te preocupa consumir alcohol?	SI		NO		
6. Cuando consumes alcohol, ¿qué cantidad bebes?	Una copa/ cerveza		Seis copas / Cervezas		
	Dos copas / Cervezas		Siete copas / Cervezas		
	Tres copas / Cervezas		Ocho copas / Cervezas		
	Cuatro copas / Cervezas		Nueve copas / Cervezas		
	Cinco copas / Cervezas		Más de 10 copas / cervezas		
7. ¿Qué buscas consumiendo alcohol?	Divertirme				
	Gustar a los demás				
	Me gusta su sabor				
	Está en las actividades normales de mi grupo				
	Otras:				
8. ¿Dónde suele beber?	En tiendas				
	En casa				
	En el trabajo				
	En restaurantes				
	En bares				
otros? Cuál:					
9. ¿ En alguna oportunidad se ha presentado a laborar bajo efectos de bebidas alcohólicas ?	SI		NO		
10. ¿ Ha reportado algún incidente o accidente laborar por causa de consumo de alcohol o sus efectos ?	SI		NO		
11. ¿Has sufrido alguna vez una intoxicación aguda por consumo de alcohol?	SI		NO		
12. ¿Has tenido alguna vez el deseo ardiente/incontrolable de consumir de alcohol?	SI		NO		
OBSERVACIONES					

ANEXO 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Dirigido a: Trabajadores Operativos de Limpieza Urbana S.A E.S. P y AM&CIA Constructora

Mediante la presente, se le solicita su autorización para participar de estudios enmarcados en el Proyecto de investigación “Afectación del rendimiento laboral en cargos operativos por consumo de bebidas alcohólicas en las Organizaciones Limpieza Urbana S.A E.S. P y AM&CIA Constructora”, presentado a la de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación Universitaria UNITEC, y conducido por el (la) profesor(a) Edgar Javier González Gil., Corporación Universitaria UNITEC

Dicho Proyecto tiene como objetivo(s) principal(es) Identificar la afectación del consumo habitual de bebidas alcohólicas en el rendimiento laboral en cargos operativos de las Organizaciones Limpieza Urbana S.A E.S. P y AM&CIA Constructora. En función de lo anterior es pertinente su participación en el estudio, por lo que, mediante la presente, se le solicita su consentimiento informado.

Al colaborar usted con esta investigación, deberá dar información general como específica sobre consumo de bebidas alcohólicas en su vida cotidiana como en su trabajo para poder establecer la afectación laboralmente, lo cual se realizará mediante realización de encuesta como de examen de alcoholemia, como también la toma de fotografías entre otras. Dicha actividad durará aproximadamente 2 horas y será realizada en los lugares de trabajo, durante el horario laboral

Los alcances y resultados esperados de esta investigación son propiamente del estudio del proyecto de investigación, por lo que los beneficios reales o potenciales que usted podrá obtener de su participación en la investigación son la generación de planes de mejoramiento para poder prevenir en dichas Organizaciones afectación al estado de salud como al rendimiento laboral. Además, su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen del estudio.

Todos los datos que se recojan, serán estrictamente anónimos y de carácter privados. Además, los datos entregados serán absolutamente confidenciales y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Grupo de Investigación Responsable del proyecto, quien tomará todas las medidas necesarias para cautelar

el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

El investigador Responsable del proyecto y la Corporación Universitaria UNITEC asegura la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno.

Si presenta dudas sobre este proyecto o sobre su participación en él, puede hacer preguntas en cualquier momento de la ejecución del mismo. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento, sin que esto represente perjuicio. Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Ya que la investigación ha sido autorizada por el Docente de la Especialización de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación Universitaria UNITEC, si usted considera que se han vulnerado sus derechos, le pedimos se comuniquen con uno de los miembros de del Grupo de Investigación conformado por: Elizabeth Beltrán Infante, Mary Luz Gutiérrez Rojas, Jahir Fabián Angarita Sánchez, Lina Esperanza Zuluaga Ardila, Pedro Julio Gordillo

Desde ya le agradecemos su participación.

Elizabeth Beltrán Infante, Mary Luz Gutiérrez Rojas, Jahir Fabián Angarita Sánchez, Lina Esperanza Zuluaga Ardila, Pedro Julio Gordillo

Fecha _____

Yo _____, trabajador(a)
de _____, en base a lo expuesto en el presente documento, acepto voluntariamente participar en la investigación “ _____”, conducida por el (la) Profesor(a) _____, que hace parte de la Corporación Universitaria UNITEC.

He sido informado(a) de los objetivos, alcance y resultados esperados de este estudio y de las características de mi participación. Reconozco que la información que provea en el proyecto de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima. Además, esta no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio.

He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Elizabeth Beltrán Infante, Mary Luz Gutiérrez Rojas, Jahir Fabián Angarita Sánchez, Lina Esperanza Zuluaga Ardila, Pedro Julio Gordillo estudiantes de la Especialización de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación Universitaria UNITEC Cel. 3175433279

Entiendo que una copia de este documento de *NOMBRE* consentimiento me será entregada, y que Grupo del Proyecto de la Especialización de Seguridad y Salud en el Trabajo puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al Grupo del Proyecto al correo electrónico mary.gutierrez.rojas@gmail.com, o al teléfono 3175433279. **Nombre y firma del participante**

ANEXO 3. REGISTROS FOTOGRAFICOS DE ENTREVISTA CON LOS



TRABAJADORES DE LA ORGANIZACIÓN AM&CIA CONSTRUCTORA



**ANEXO 4. REGISTROS FOTOGRAFICOS DE ENTREVISTA CON LOS
TRABAJADORES DE LA ORGANIZACIÓN LIMPIEZA URBANA S.A E.S.P**





ANEXO 5. TABULACION DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS TRABAJADORES DE LA ORGANIZACIÓN LIMPIEZA URBANA S.A E.S.P

Trabajadores	Nivel de Escolaridad										Sexo		Rango de edad												
	Primaria (1 a 5 grado)	Básica Secundaria (6 a 9 grado)	Media (10 y 11 grado)	Bachiller Académico, Comercial o Técnico	Técnico	Tecnólogo	Profesional	Especialista	Magister	Doctorado	Hombre	Mujer	16-19	20-23	24-27	28-31	32-35	36-39	40-43	44-47	48-51	52-55	56-59	60-65	> 65
1			1								1									1					
2				1							1														
3				1							1										1				
4			1								1									1					
5		1									1								1						
6				1							1							1							
7				1							1														
8				1							1										1				
9				1							1								1						
10				1							1														
11				1							1														
12			1								1														
13			1								1														
14			1								1														
15			1								1														
16				1							1					1									
17				1							1					1									
18				1							1					1									
19				1							1					1									
20				1							1					1									
21				1							1					1									
22			1								1					1									
23			1								1					1									
24				1							1					1									
25				1							1					1									
26				1							1						1								
27				1							1						1								
28				1							1						1								
29				1							1						1								
30					1						1					1									
31					1						1					1									
32					1						1					1									
33				1							1					1									
34				1							1					1									
35				1							1						1								
36				1							1						1								
37				1							1						1								
38				1								1					1								
39				1								1					1								
40				1								1					1								
TOTAL	0	1	8	28	3	0	0	0	0	0	37	3	0	0	0	16	11	7	1	2	3	0	0	0	0

1. ¿Has consumido alcohol alguna vez?		2. ¿A qué edad comenzó a tomar alcohol?	3. ¿Con qué frecuencia consumes alcohol?					4. ¿Durante la semana cuándo suele beber más?		5. ¿Te preocupa consumir alcohol?		6. Cuando consumes alcohol, ¿qué cantidad bebes?										
SI	NO		Diario	Semanal	Mensual	Rap o radicalmente	Nunca	Entre semana	Fines de semana	SI	NO	Una copa / cerveza	2 copas / cerveza	3 copas / cerveza	4 copas / cerveza	5 copas / cerveza	6 copas / cerveza	7 copas / cerveza	8 copas / cerveza	9 copas / cerveza	Más de 10 copas / cerveza	
1		14		1					1	1					1							
1		13		1					1	1					1							
1		15		1					1	1					1							
1		16		1					1	1				1								
1		12		1					1	1				1								
1		13		1					1	1				1								
1		13		1					1	1												
1		14	1					1		1			1						1			
1		16	1					1		1									1			
1		12		1					1	1					1							
1		12		1					1	1						1						
1		13		1					1	1					1							
1		14		1					1	1									1			
1		13		1					1	1									1			
1		14	1					1		1											1	
1		13	1					1		1										1		
1		12	1					1		1										1		
1		15		1					1	1										1		
1		15		1					1	1					1							
1		14		1					1	1						1						
1		14		1					1	1								1				
1		14		1					1	1								1				
1		13		1					1	1								1				
1		14		1					1	1								1				
1		13		1					1	1								1				
1		14		1					1	1								1				
1		13		1					1	1								1				
1		14		1					1	1								1				
1		13		1					1	1								1				
1		12	1					1		1										1		
1		15		1					1	1									1			
1		16			1				1	1								1				
1		17		1					1	1								1				
1		13		1					1	1								1				
1		13			1				1	1								1				
1		15		1					1	1								1				
1		15		1					1	1								1				
40	0		6	30	4	0	0	6	34	40	0	0	1	1	3	8	9	8	5	4	1	

ANEXO 6. TABULACION DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS TRABAJADORES DE LA ORGANIZACIÓN AM&CIA CONSTRUCTORA

Trabajadores	Nivel de Escolaridad										Sexo	
	Primaria (1 a 5 grado)	Básica Secundaria (6 a 9 grado)	Media (10 y 11 grado)	Bachiller Académico, Comercial o Técnico	Técnico	Tecnólogo	Profesional	Especialista	Magister	Doctorado	Hombre	Mujer
1		1									1	
2		1									1	
3		1									1	
4		1									1	
5		1									1	
6			1								1	
7			1								1	
8			1								1	
9				1							1	
10				1							1	
11				1							1	
12					1						1	
13					1						1	
14			1								1	
15			1								1	
16			1								1	
17			1								1	
18			1								1	
19			1								1	
20			1								1	
21			1								1	
22			1								1	
23			1								1	
24			1								1	
25			1								1	
26			1								1	
27			1								1	
28			1								1	
29			1								1	
30								1			1	
31								1			1	
32								1			1	
33				1							1	
34				1								1
35				1								1
36				1								1
37				1								1
38				1								1
39				1								1
40				1								1
TOTAL	0	5	19	11	2	0	3	0	0	0	33	7

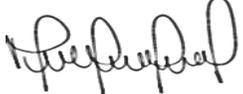
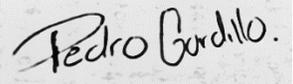
Por intermedio del presente documento en mi calidad de autor o titular de los derechos de propiedad intelectual de la obra que adjunto, titulada **IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE ALCOHOL Y DEFINICIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LOS CARGOS OPERATIVOS EN LAS ORGANIZACIONES LIMPIEZA URBANA S.A E.S. P Y AM&CIA CONSTRUCTORA**, autorizo a la Corporación universitaria Unitec para que utilice en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador o titular de la obra objeto del presente documento.

La presente autorización se da sin restricción de tiempo, ni territorio y de manera gratuita. Entiendo que puedo solicitar a la Corporación universitaria Unitec retirar mi obra en cualquier momento tanto de los repositorios como del catálogo si así lo decido.

La presente autorización se otorga de manera no exclusiva, y la misma no implica transferencia de mis derechos patrimoniales en favor de la Corporación universitaria Unitec, por lo que podré utilizar y explotar la obra de la manera que mejor considere. La presente autorización no implica la cesión de los derechos morales y la Corporación universitaria Unitec los reconocerá y velará por el respeto a los mismos.

La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato electrónico, y en general para cualquier formato conocido o por conocer. Manifiesto que la obra objeto de la presente autorización es original y la realicé sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de mi exclusiva autoría o tengo la titularidad sobre la misma. En caso de presentarse cualquier reclamación o por acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión asumiré toda la responsabilidad, y saldré en defensa de los derechos aquí autorizados para todos los efectos la Corporación universitaria Unitec actúa como un tercero de buena fe. La sesión otorgada se ajusta a lo que establece la ley 23 de 1982.

Para constancia de lo expresado anteriormente firmo, como aparece a continuación.

<u>Elizabeth Beltrán Infante</u>		<u>52697590</u>
Nombre	Firma	Cédula
<u>Mary Luz Gutiérrez Rojas</u>		_____
Nombre	Firma	Cédula
<u>Jahir Fabian Angarita Sánchez</u>		<u>1093765565</u>
Nombre	Firma	Cédula
<u>Lina Esperanza Zuluaga Ardila</u>		<u>63474326</u>
Nombre	Firma	Cédula
<u>Pedro Julio Gordillo</u>		<u>79370841</u>
Nombre	Firma	Cédula